



Evaluación externa final del Proyecto “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”

Informe de Evaluación final

Consultor:
Jaime Puicón Carrillo
CIP 22390

31 de diciembre de 2021

Contenido

Resumen ejecutivo	4
Introducción	8
1. Análisis de la intervención	10
1.1. Pertinencia	10
1.1.1. Adecuación	10
1.1.2. Colectivos beneficiarios	12
1.1.3. Capacidad institucional para la ejecución del proyecto	13
1.1.4. Calidad del diseño	14
1.1.5. Idoneidad y pertinencia de los instrumentos operativos	14
1.1.6. Participación/apropiación	16
1.2. Eficiencia	17
1.2.1. Resultados y recursos	17
1.2.2. Cumplimiento del cronograma previsto	18
1.2.3. Cobertura a los grupos beneficiarios	19
1.2.4. Valoración general de la gestión del proyecto	20
1.3. Eficacia	20
1.3.1. Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados	20
1.3.2. Acceso a los resultados de la intervención	23
1.4. Impacto	24
1.4.1. Indicadores de cambio	24
1.4.2. Asociacionismo	25
1.4.3. Generación de trabajo e ingresos	25
1.4.4. Efectos en el contexto	26
1.4.5. Perspectivas de replicabilidad e innovaciones	27
1.5. Sostenibilidad	27
1.5.1. Efectos positivos perdurables	27
1.5.2. Capacidades locales generadas	29
1.6. Alineamiento	29
1.7. Transversalización de enfoques	31
2. Resultados de la evaluación	31
3. Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes	36
3.1. Conclusiones	36
3.1.1. En relación a la pertinencia/relevancia del proyecto	36
3.1.2. En relación a la eficiencia de la intervención	38
3.1.3. En relación a la eficacia de la intervención	38

3.1.4.	En relación al impacto del proyecto	39
3.1.5.	En relación a la sostenibilidad de los resultados	40
3.1.6.	En relación al alineamiento del proyecto	41
3.2.	Recomendaciones	41
3.2.1.	Relacionadas a la pertinencia del proyecto	41
3.2.2.	Respecto a la eficiencia de la intervención	42
3.2.3.	Referidas a la eficacia de la intervención	42
3.2.4.	Referentes al impacto del proyecto	43
3.2.5.	Respecto a la sostenibilidad de los resultados	44
3.2.6.	Concernientes al alineamiento del proyecto	45
3.3.	Lecciones aprendidas	45
4.	Anexos	47

Resumen ejecutivo

Importantes zonas del litoral peruano presentan condiciones oceanográficas y biológico pesqueras adecuadas para la acuicultura marina. Un recurso del mar peruano, la concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), en la última década, viene generando una importante dinámica económica en la Bahía de Sechura; al constituir su cultivo la principal fuente de producción, ocupación e ingresos para miles de familias; además de ser generadora de divisas para el país

La Bahía de Sechura se ha convertido, en los últimos años, en un importante centro de la maricultura de concha de abanico, observándose un sustancial incremento de las unidades de producción acuícola dedicadas a este cultivo y el crecimiento de la producción; al ser considerada una alternativa económica para los pescadores artesanales de la zona.

Se estima que más de 5,000 pescadores artesanales de la bahía de Sechura se dedican a la maricultura de concha de abanico y que el 80 % de las exportaciones, de este producto, salen de esta zona con destino a la Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, China, Japón, Reino Unido, Australia, Brasil y Chile; pues se conoce que algo más del 95 % de la producción nacional de este molusco bivalvo se destina a la exportación.

La maricultura de concha de abanico se desarrolla con el sistema de cultivo de fondo, que representa mucho riesgo para los maricultores y maricultoras; quienes en determinadas épocas y por factores hidroclimáticos sufren pérdidas importantes por la elevada mortalidad que se genera. En otros contextos, las pérdidas se deben a la caída del precio y a situaciones de crisis internacional, como la que se vive últimamente por la pandemia ocasionada por el SAR-CoV-2; que en sus inicios afectó fuertemente esta actividad.

El cultivo suspendido de concha de abanico es una tecnología que utilizan las empresas maricultoras consideradas como AMYGE; sin embargo, los pescadores artesanales y AMYPE aun no usan esta tecnología, debido a los costos que demanda y que no están a su alcance, por su situación de pobreza monetaria.

Ejecutar en estos territorios proyectos que se planteen como objetivo reducir niveles de pobreza, fortaleciendo medios de vida de sectores poblacionales vulnerables, se constituye en una oportunidad para que se activen procesos de desarrollo económico local y que muchos hombres y mujeres logren mejorar sus sistemas productivos; es decir, que pescadores/as artesanales dedicados a la maricultura, puedan progresar económica y socialmente.

El Proyecto *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”*, financiado por la Comunidad de Madrid – Fundación Promoción Social; y ejecutado por la ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES), entre noviembre del año 2020 y octubre del 2,021; que ha tenido como objetivo general *“Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura”* y como objetivo específico se propuso lograr *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”*; benefició a 150 mujeres y 150 hombres de las caletas Chulliyachi, Matabalbo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico; ámbito del distrito y provincia

de Sechura, departamento de Piura, Perú; que concentran la población más pobre y vulnerable del territorio distrital.

Las familias de estas caletas se dedican a la pesca artesanal y la maricultura de concha de abanico, con el sistema de cultivo de fondo. Las unidades de producción acuícola son conducidas con tecnología tradicionales; su producción depende de las condiciones oceanográficas y biológico pesqueras que presente el mar. En épocas en que se manifiesta el fenómeno El Niño, provoca situaciones de marea roja generando mortandad de especies marinas, incluida la concha de abanico. Caracteriza a estos pescadores artesanales la fragilidad de sus medios de vida, debido a la deficiente gestión de sus sistemas de producción; consecuencia de su limitado acceso a nuevas tecnologías y alternativas productivas rentables; así como, a su limitada capacidad para impulsar un trabajo asociativo más efectivo que fortalezca sus medios de vida. Ahonda esta problemática, la ausencia de políticas públicas que efectivamente impulsen el desarrollo de la maricultura de concha de abanico y el desarrollo de nuevas alternativas productivas, en estos ámbitos.

Cobra importancia entonces, el desarrollo de proyectos que fomentan nuevas tecnologías productivas; fortalezcan el capital humano, capital social y capital físico que poseen las familias para desarrollar sus medios de vida; conservando desde luego los recursos marinos y el ambiente; pero también empoderando a las mujeres para que logren su incorporación a las dinámicas sociales y económicas de sus comunidades. De esta forma, se contribuye a reducir los niveles de pobreza y vulnerabilidad que caracterizan a estas unidades sociales.

El proyecto ha ejecutado un conjunto de actividades, para lograr tres resultados:

- Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción pesquera orientada al mercado de forma eficiente.
- Resultado 2: Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos.
- Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y las caletas de las comunidades de actuación.

En el proceso participativo de evaluación final del proyecto, que ha recogido las percepciones y opiniones de los beneficiarios y entidades públicas vinculadas a su ejecución, se ha podido constatar un accionar importante del proyecto, orientado a fortalecer los medios de vida de las familias que conforman los grupos beneficiarios; acercándoles nuevas tecnologías productivas al fomentar el cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina; en igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

En las caletas Mataballo, Constante y Chulliyachi, se instalaron cinco módulos demostrativos de cultivo suspendido de concha de abanico; y en Constante y Mataballo se ha instalado dos módulos demostrativos de cultivo de almeja fina. En las zonas donde se ubican estos módulos se realiza un permanente monitoreo del comportamiento físico químico del agua de mar y se realizan labores de asistencia técnica para su manejo adecuado, con amplia participación de los grupos beneficiarios.

Se ha logrado que, actualmente, las asociaciones de pescadores/maricultores se interesen y consideren promisoría la tecnología de cultivo suspendido de concha de abanico, que combina el

cultivo inicial e intermedio en el sistema de fondo y el engorde en el sistema suspendido; por los resultados que ha mostrado al lograrse un incremento de 40 ton en la producción y en 15 % los ingresos económicos, por campaña.

Estos beneficios son el efecto del trabajo de fortalecimiento de capacidades productivas a los maricultores/as participantes del proyecto, a través de talleres de capacitación y la asistencia técnica brindada, aplicando demostraciones de técnicas productivas en los módulos de cultivo instalados, tanto para cultivo suspendido de concha de abanico, como para el cultivo de almeja fina.

Hombres y mujeres de los grupos beneficiarios han sido capacitados en temas sobre sistemas de producción acuícola en aguas marinas, principalmente maricultura de concha de abanico; y cultivo de almeja fina, como alternativa para la diversificación productiva acuícola en la zona. Asimismo, se realizaron capacitaciones sobre normatividad sanitaria, buenas prácticas ambientales, igualdad de género y derechos; gestión organizacional, liderazgo y valores. Estas capacitaciones se realizaron utilizando metodologías participativas.

Líderes y lideresas maricultores, constituyeron una mesa temática, con participación interinstitucional, con la finalidad de abordar temas de políticas públicas de género; elaborar un diagnóstico de igualdad de género en las siete caletas beneficiarias y formular el Plan de Incidencia en Igualdad de Género en las Políticas Públicas de Sechura. De igual forma, se conformó y reconoció legalmente la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, a través de la cual se promovió la elaboración del Diagnóstico Ambiental de la Bahía de Sechura y el Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos; instrumentos de gestión que definen políticas de género y ambientales que, por los compromisos asumidos por las instituciones participantes y el gobierno local, serán implementadas en concordancia con sus competencias institucionales.

Capacitar y poner en discusión estos temas, con participación de líderes y lideresas de las asociaciones beneficiarias y representantes de instituciones públicas, ha conllevado a que las mujeres logren un buen nivel de empoderamiento y asuman roles sociales importantes al conseguir que el 5.7 % de cargos directivos los ocupen mujeres; de igual forma, que 30 % de estas organizaciones impulsen jornadas de recojo de residuos sólidos en el litoral en tres caletas, con réplicas permanentes impulsadas autónomamente.

De análisis de los resultados obtenidos y el logro de las metas establecidas en los indicadores del proyecto, se puede concluir que estos fueron alcanzados durante el desarrollo de la intervención.

Las lecciones aprendidas de mayor importancia que se pueden extraer de la intervención, desde la percepción de los actores involucrados y observaciones en campo, son las siguientes:

- a. El diagnóstico participativo y diseño de una intervención, con el aporte de hombres y mujeres de distintas edades, permite un buen conocimiento de la situación en que se encuentra la población objetivo y sus medios de vida; las necesidades reales de estos sectores productivos, sus necesidades, potencialidades y prioridades; lo que facilita la toma de decisiones y la definición de objetivos y estrategias que responden a lo que las familias y sus organizaciones desean trabajar.
- b. Lograr impacto en la situación socioeconómica de las familias y sus comunidades, con el desarrollo de un proyecto cuyos objetivos están orientados a contribuir con la reducción de la

pobreza en el sector acuícola, basándose en la mejora de sus sistemas de producción con nuevas tecnologías, requiere de un periodo de intervención de mediano a largo plazo; en el corto plazo, solo se observan cambios que pasan por la adopción y comprobación de las tecnologías y la aplicación de nuevas prácticas productivas, organizativas y ambientales.

- c. Los productores y productoras de los grupos beneficiarios se interesan en las nuevas tecnologías que se fomentan, cuando en el corto plazo ya observan su adaptación y viabilidad, corresponden con su realidad socioeconómica y cultural; y prometen mayores beneficios de los que ellos obtienen con sus sistemas tradicionales de producción; como lo que sucede con el cultivo suspendido de concha de abanico.
- d. El fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas de los beneficiarios y beneficiarias, partiendo de sus propias experiencias, mejora su autoestima y los motiva asumir compromisos para impulsar actividades productivas, conservar el ambiente y facilitar el empoderamiento de las mujeres; posibilitando la transición hacia una maricultura inclusiva y responsable, social y ambientalmente.
- e. Eficiencia y transparencia en el gasto y la adquisición de bienes y servicios de calidad para la implementación de las actividades, genera confianza en los grupos beneficiarios y socios estratégicos, motivándolos a comprometer un mayor aporte propio o institucional para el cumplimiento de las metas establecidas.
- f. La participación de las mujeres en las capacitaciones, las demostraciones de nuevas tecnologías productivas y su involucramiento en el fortalecimiento de sus organizaciones, dinamiza su empoderamiento, que les permite asumir nuevos roles y lograr un mejor relacionamiento en su familia y la sociedad, concebir que hombres y mujeres ostentan los mismos derechos y ambos tienen las mismas posibilidades de impulsar emprendimientos económicos; compromete también a los jefes del hogar a asumir roles reproductivos y a ejecutar actividades antes no realizadas. En el trabajo organizativo con participación de la mujer, se garantiza mayor seriedad y cumplimiento de compromisos.
- g. Actividades que parten de las propuestas que plantean los grupos beneficiarios como las capacitaciones y asistencia técnica oportunas, asumidas de manera responsable y que reflejen efectividad, generan satisfacción en los/las maricultores/as; y viabilizan la adopción las nuevas tecnologías, prácticas y técnicas productivas que se fomentan.
- h. Las campañas de recojo de residuos sólidos en el litoral, sensibilizan a las familias que viven en la zona y se dedican a la pesca y la maricultura de concha de abanico, en la importancia de conservar el ambiente y los recursos marinos; genera compromiso y costumbre en sus organizaciones, haciendo que estas impulsen permanentemente y de manera autónoma este tipo de actividad.

Introducción

El proyecto *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”* se planteó como objetivo general “Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura”; y como objetivo específico se propuso lograr “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”.

Para alcanzar estos objetivos, se planteó conseguir los siguientes resultados:

- ▶ Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción pesquera orientada al mercado de forma eficiente. Se busca mejorar la maricultura de concha de abanico y promover el cultivo de almeja fina como alternativa de diversificación productiva, en las siete caletas el ámbito de ejecución del proyecto; así como, incrementar la producción y los ingresos económicos de las/los beneficiarios; fortaleciendo sus capacidades técnicas para aprovechar sosteniblemente los recursos marinos.
- ▶ Resultado 2: Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos. Se propone lograr una mayor participación y empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones del entorno familiar y comunal; asumiendo con liderazgo nuevos roles en el campo productivo, económico y organizacional; con base a nuevos conocimientos que fortalecen sus capacidades.
- ▶ Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y las caletas de las comunidades de actuación. Considera el fortalecimiento de capacidades de beneficiarios, hombres y mujeres, organizaciones de pescadores/maricultores y de autoridades locales para conseguir la aplicación de buenas prácticas ambientales en las actividades acuícolas y en el litoral, que garanticen sostenibilidad ambiental en el desarrollo de la maricultura.

Las actividades se localizaron en las caletas de Chulliyachi, Matacaballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico; ámbito del distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura; y se concretaron en el marco de tres procesos clave: 1) Fomento productivo; 2) Fortalecimiento de capacidades; y 3) Fortalecimiento organizacional.

El proyecto, financiado por la Comunidad de Madrid – Fundación Promoción Social; y ejecutado por la ONG Escuela Campesina de Educación y Salud (ESCAES); se inició en el mes de noviembre del año 2020, con una duración de un año, habiendo concluido en octubre de 2021.

La ONG ESCAES, requirió una evaluación externa final del proyecto, con el propósito de analizar cuáles han sido los resultados alcanzados con esta intervención, en cada objetivo y resultado planificado; observando el cumplimiento de los indicadores propuestos en el marco lógico del proyecto.

A través de esta evaluación, se ha analizado las estrategias de intervención para alcanzar las metas planteadas; poniendo especial énfasis en la inserción del proceso en el contexto y políticas locales, regionales y sectoriales, la interrelación y participación de los actores involucrados, mecanismos

de ejecución y su nivel de inclusión, la adecuación de los procesos institucionales y la aplicación de transversales, como el enfoque de género y la conservación ambiental. Asimismo, se procuró obtener algunos aprendizajes que permitan retroalimentar los procesos desarrollados y plantear recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los objetivos planteados para realizar esta evaluación han sido los siguientes:

- a. Rendición de cuentas: Es decir, aportar información sobre los resultados alcanzados por la intervención y sus perspectivas de impacto y sostenibilidad.
- b. Aprendizaje: Generar unas conclusiones que permitan obtener recomendaciones para etapas posteriores o réplica del proyecto; así como, mejorar las capacidades institucionales de la organización y socios estratégicos.

La evaluación se ha desarrollado bajo un enfoque colaborativo y participativo; tomando en cuenta enfoques transversales como el de género y sostenibilidad ambiental; y metodológicamente se basó en seis criterios:

- i. **Pertinencia/Relevancia:** Relacionada con el nivel de “apropiación” de la propuesta por parte de los grupos beneficiaria y el grado de protagonismo de la población en la intervención, desde la misma identificación; y hasta qué punto la población “ha hecho suyo” los procesos implementados.
- ii. **Eficiencia:** Posibilitó conocer si los recursos invertidos (económicos, humanos, técnicos, logísticos, tiempo) han sido los adecuados para la obtención de los resultados.
- iii. **Eficacia:** Que permitió evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados del proyecto; analizando los alcances de la intervención.
- iv. **Impacto:** Si bien, por la duración del proyecto, no se puede tener elementos suficientes para evaluar impactos, el criterio se incorpora para observar y analizar los posibles cambios de corto plazo e impactos en perspectiva.
- v. **Sostenibilidad:** Para analizar la probabilidad de que los cambios generados durante la intervención se mantengan una vez terminado el proyecto.
- vi. **Alineamiento:** Que permite analizar en qué medida la intervención se alinea con las políticas públicas locales, regionales y sectoriales; como a la propia agenda de la sociedad civil local.

Los pasos seguidos en el proceso de evaluación, han sido los siguientes:

PASO 1: Especificación de mecanismos de comunicación y coordinación

PASO 2: Compilación, revisión y análisis de información

PASO 3: Generación de información de fuentes primarias

PASO 4: Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe de evaluación

En los Anexos N° 3, 4 y 5, se detalla el proceso seguido y los instrumentos utilizados en el desarrollo de las actividades.

1. Análisis de la intervención

1.1. Pertinencia/Relevancia

1.1.1. Adecuación

El proyecto se planteó como objetivo general *“Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.”*

Se propuso como objetivo específico, lograr que se encuentren *“Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”*

Para alcanzar estos objetivos se han trabajado tres resultados:

Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción pesquera orientada al mercado de forma eficiente.

Resultado 2: Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos.

Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito doméstico y las caletas de las comunidades de actuación.

Los indicadores y metas de los objetivos y resultados; como las actividades implementadas para su logro, se muestran en el Anexo N° 1.

Los objetivos, resultados y actividades del proyecto se determinaron en un proceso en el cual, el Equipo Técnico de la ONG ESCAES construyó una propuesta, que luego se socializó y validó con líderes de las asociaciones de pescadores artesanales y maricultores de las caletas¹ beneficiarias, hombres y mujeres; quienes plantearon sus necesidades y prioridades; las mismas que finalmente se reflejaron en las estrategias definidas y que corresponden con su quehacer productivo, entorno natural, cultura local y condiciones socioeconómicas.

Participaron también en la validación de las estrategias distintos actores locales como, la Municipalidad Provincial de Sechura, Centro de Emergencia Mujer, Dirección Regional de la Producción de Piura, Oficina Zonal de la Producción de Sechura, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Ricardo Ramos Plata”, quienes aportaron ideas y recomendaciones; planteando, además, formas de contribución y asocio, al considerar que los

¹ **Caleta.**- Área geográfica protegida de la costa que presenta condiciones de abrigo para las naves embarcaciones y artefactos navales en general, donde se puede contar con facilidades o infraestructura de menos envergadura destinada al desembarco de tripulantes o descarga manual de pesca. Las características físicas de una caleta no corresponden a las condiciones de infraestructura, organización o servicios inherentes a un puerto comercial (D.S. N° 015-2014-DE).

resultados esperados con la intervención respondían al logro de objetivos comunes.

En la Bahía de Sechura, la ONG ESCAES, desde hace 16 años, ejecuta proyectos y trabaja temas relacionados con el desarrollo social, económico y ambiental, planteándose objetivos y resultados similares a los de este proyecto. Su accionar institucional, ha conllevado a que, tanto las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarios, como los actores locales, conozcan su forma de trabajo, bienes y servicios que entregan, metodologías utilizadas, conceptos y enfoques aplicados; lo que ha facilitado su involucramiento efectivo en la validación de los objetivos y estrategias del proyecto, la ejecución de las actividades y la aplicación de los enfoques de género y sostenibilidad ambiental.

Las estrategias establecidas en el proyecto, toman en cuenta explícitamente la problemática, necesidades y prioridades de los grupos beneficiarios dedicados a la pesca artesanal y la maricultura; que pasan por lograr mejoras en sus sistemas de producción acuícola en aguas marinas, el desarrollo organizacional y la gestión ambiental; para lo cual, se planificaron y ejecutaron actividades de capacitación y asistencia técnica, monitoreo de la calidad del agua marina, instalación de módulos demostrativos de cultivo moluscos bivalvos marinos; con participación de hombres y mujeres.

Estas demandas, que se plantean para superar carencias y fortalecer medios de vida, aún se mantienen en las asociaciones; los beneficiarios las han reiterado en este proceso de evaluación. Asimismo, han surgido nuevas necesidades como, el tema de seguridad en las áreas de producción, profesionalización de buzos, diversificación productiva y reactivación del servicio de cámara hiperbárica en el Centro de Salud de Sechura.

Se considera que el diseño del componente estratégico de este proyecto ha sido el más adecuado, por el tipo de actividad productiva y las características socioeconómicas de los grupos beneficiarios; así como, los socios estratégicos involucrados. Los objetivos, resultados e indicadores, bien plasmados en su marco lógico, se orientan a satisfacer necesidades muy sentidas y demandas expresadas por los hombres y mujeres de las caletas que comprenden el ámbito de intervención; sin embargo, el corto período de intervención (1 año), solo posibilita observar el buen inicio de los procesos, con la entrega de bienes y servicios, que en perspectiva generarían cambios importantes en los grupos beneficiarios y sus comunidades.

Las actividades planificadas apuntaron, de forma coherente, al logro de los objetivos y las metas definidas en los indicadores; y fundamentalmente, a conseguir que acuicultores y acuicultoras, que conforman las asociaciones de

pescadores/maricultores beneficiarias, mejoren sus capacidades técnicas y organizacionales; y dispongan de tecnologías productivas que contribuyen al incremento de sus ingresos económicos y a superar carencias sociales; brindando oportunidades tanto a hombres como a mujeres, en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Los grupos beneficiarios, muestran mucho interés y satisfacción por las acciones planificadas y ejecutadas por el proyecto; por lo que, se han involucrado activamente, aportando tiempo, participación y trabajo para lograr las metas en los temas productivos, organizacionales y ambientales. Ha funcionado muy bien el mecanismo de priorizar con ellos las actividades a ejecutar; puesto que conllevó a la generación y cumplimiento de compromisos para conseguir los resultados.

La planificación operativa y el monitoreo de las actividades, siempre se ha trabajado a nivel de equipo técnico, como un proceso interno de ESCAES; pero también sus resultados, semestralmente se socializaron con los socios estratégicos y los grupos beneficiarios, en reuniones realizadas para planificar la implementación de acciones.

1.1.2. Colectivos beneficiarios

La intervención del proyecto compromete a las caletas de Chulliyachi, Matacaballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico, administrativamente ubicadas en la provincia y distrito de Sechura, departamento de Piura; a 11 m.s.n.m; en las que habitan 9,550 pobladores.

El distrito de Sechura, presenta un importante ecosistema marino, favorable para el desarrollo de la pesca y la maricultura. Su población presenta un nivel de pobreza que varía entre el 15 % - 36 %; el 44.3 % de los hogares presenta al menos una NBI; en cuanto al nivel educativo, 39 % de la población posee educación primaria y 30% secundaria; la tasa de analfabetismo es del 12 %; y el ingreso familiar per cápita alcanza los S/ 780.00 al mes, provenientes de actividades vinculadas a la pesca y la maricultura, principalmente. Las siete caletas priorizadas para la ejecución del proyecto, que son comunidades rurales, presentan los mayores niveles de pobreza y precariedad.

Los beneficiarios son 300 pescadores/maricultores, 150 mujeres y 150 hombres, adultos y jóvenes, de las caletas priorizadas; las mismas que se dedican a la pesca artesanal y el cultivo de concha de abanico; desarrollada generalmente con tecnologías tradicionales y de alto riesgo; destinándose la producción, mayormente, al mercado externo a través de empresas exportadoras que operan en la zona. Por sus características sociales, económicas y productivas, estas familias se encuentran dentro de los sectores prioritarios para intervenciones de desarrollo económico local, que

focalicen el fortalecimiento de los medios de vida, el desarrollo organizacional, la conservación ambiental y la inserción al mercado de hombres y mujeres de ámbitos rurales pobres y vulnerables. Los recursos con que cuentan estas familias, las capacidades que muestran, basadas en experiencias ancestrales y el entusiasmo de hombres y mujeres por impulsar su propio desarrollo de manera organizada, son garantía de éxito para este tipo de intervenciones.

1.1.3. Capacidad institucional para la ejecución del proyecto

La ONG ESCAES, por su amplia experiencia de trabajo en la zona y en la ejecución de proyectos para impulsar el desarrollo social y económico local, muestra capacidad técnica y operativa para la normal ejecución de las actividades de este proyecto; así como, para el logro de los objetivos, metas y resultados.

El Equipo Técnico del proyecto, conformado por cuatro personas: responsable del proyecto, un biólogo pesquero; un técnico pesquero, una asistente administrativa y un asistente logístico; han cumplido con poner a disposición de los beneficiarios y beneficiarias, de manera oportuna y con la calidad requerida, los bienes y servicios necesarios para ejecutar las actividades e implementar los procesos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades y gestión ambiental; considerando siempre, la inserción de las mujeres en estos procesos, en igualdad de condiciones.

La combinación de roles en la implementación de los procesos de soporte, entre equipo técnico de campo y la administración central de ESCAES, ha demostrado y fortalecido la capacidad institucional para la ejecución de este tipo de proyectos.

No se evidencian problemas en la implementación de los procesos de conducción y soporte, durante la ejecución del proyecto. El apoyo logístico y la asignación y rendición de recursos para la adquisición de los bienes y servicios rutinarios, han sido procedimientos ágiles y oportunos. El soporte administrativo, brindado desde la ciudad de Lima, sede central de ESCAES, distante de la zona de trabajo, ha sido efectivo.

En la ejecución del proyecto se han involucrado, de diferentes formas, instituciones públicas vinculadas al desarrollo productivo y económico local, educación e investigación y asistencia social; a nivel de provincia y distrito de Sechura. Cada una, asumiendo roles y brindando contribuciones de acuerdo con sus competencias y capacidades institucionales; desarrollándose un trabajo activo, en cumplimiento de compromisos puntuales.

Los actores participantes se han conducido siempre bajo el liderazgo del equipo técnico de ESCAES Sechura; estableciendo coordinaciones y comunicaciones de acuerdo a situaciones determinadas y compromisos asumidos; cumpliendo roles específicos y actividades concretas en momentos definidos. Las acciones conjuntas se enmarcaron dentro de las estrategias planificadas en el proyecto, bajo las cuales se generó un trabajo sinérgico orientado al logro de objetivos comunes.

1.1.4. Calidad del diseño

Se considera que los objetivos, resultados y actividades planificadas en el proyecto, atienden las prioridades de los grupos beneficiarios y contribuyen a la solución de los problemas que afrontan en el desarrollo de sus actividades productivas.

Se definieron indicadores de resultado entendibles y alcanzables en el corto plazo; y logrados, aun cuando el contexto no ha sido el más favorable. No se ha realizado un estudio de línea de base; sin embargo, se ha tomado información puntual de inicio para medir los cambios considerados en los indicadores cuantitativos, principalmente.

El marco lógico muestra coherencia en su lógica vertical al describir adecuadamente los cambios que se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto y para lograr el objetivo de contribuir a la lucha contra la pobreza, fortaleciendo medios de vida. De la misma forma, la lógica horizontal expresa claramente el adecuado relacionamiento de los objetivos y resultados con los indicadores establecidos y sus medios de verificación.

1.1.5. Idoneidad y pertinencia de los instrumentos utilizados

La ejecución del proyecto evidencia el trabajo en tres procesos clave, de carácter operativo:

- a. Fomento productivo:** Que se implementó mediante la entrega de bienes y servicios a los grupos beneficiarios para promover el mejoramiento de la maricultura de concha de abanico, el cultivo de almeja fina y la gestión ambiental en el litoral.
- b. Fortalecimiento de capacidades:** Comprendió la ejecución de acciones de capacitación y asistencia técnica para conocer y aplicar nuevas tecnologías productivas en la maricultura, dentro de sus unidades de producción, bajo criterios de trabajo asociativo, mercado y aplicación de buenas prácticas ambientales; considerando el empoderamiento económico de las mujeres.
- c. Fortalecimiento organizacional:** Implicó la ejecución de acciones de capacitación y asesoramiento para lograr el desarrollo de las

asociaciones de pescadores/maricultores; afianzar comportamientos y actitudes positivas respecto a las relaciones, roles y derechos de varones y mujeres, fortalecer liderazgos y mejorar la autoestima de los beneficiarios y beneficiarias.

Los procesos descritos, se han implementado con efectividad y han permitido el logro de los objetivos y metas planteadas en el proyecto.

Los medios y mecanismos aplicados, en la implementación de los procesos clave, corresponden con las características sociales, culturales y económicas de los grupos beneficiarios del proyecto; lo que facilitó el logro de cambios de corto plazo y constituyen elementos de sostenibilidad.

En el desarrollo de las capacitaciones se aplicaron metodologías participativas que permitieron a los/las participantes reflexionar sobre los saberes locales, reconocerlos y valorarlos; los mismo que, complementados con el conocimiento técnico, han generado nuevos conocimientos, que por su viabilidad son incorporados en las unidades de producción. El trabajo de asistencia técnica productiva se basó en el manejo de cinco módulos de cultivo suspendido de concha de abanico y dos módulos de cultivo de almeja fina; mediante demostraciones de métodos, respetando también el conocimiento local y las características culturales de la población.

Estos nuevos conocimientos, facilitados en el proceso de mejora de capacidades, han sido recibidos por los grupos beneficiarios y aplicados en los módulos demostrativos, comprobando los resultados que evidencian estos cambios tecnológicos y su importante contribución al fortalecimiento de sus medios de vida y la obtención de mayor producción, productividad e ingresos familiares.

La entrega de long-line, linternas para el cultivo final, cabos, boyas y muertos de concreto, para fomentar el cultivo suspendido de concha de abanico, han posibilitado un inicio motivador de este proceso de cambio; que, con una continuidad del apoyo técnico, pueden alcanzar su desarrollo y escalamiento.

De igual forma, la información que se genera en los módulos demostrativos de crianza de almeja fina, genera expectativa en los grupos beneficiarios, puesto que constituye una importante alternativa para la diversificación productiva.

Tratándose de actividades productivas basadas en el aprovechamiento de los recursos marinos, aplicando buenas prácticas productivas, sanitarias y ambientales, la producción será mayor y de mejor calidad; y la contaminación de la zona marino costera se reducirá; es por esta razón que los grupos beneficiarios se han apropiado de estas propuestas y las impulsan; sin

vislumbrar una cultura asistencialista; sino mas bien demandas de atención a sus necesidades por parte de las instancias competentes.

1.1.6. Participación/apropiación

El trabajo del equipo técnico del proyecto con 15 asociaciones de pescadores/maricultores del ámbito de intervención, facilitó la participación activa y colaborativa de los beneficiarios y beneficiarias en la ejecución de las actividades. Es así como, se han logrado la implementación de mesas temáticas y la implementación de redes, para la formulación de instrumentos de gestión que definen políticas públicas para lograr la igualdad de género y la gestión ambiental en el distrito de Sechura.

La predisposición de hombres y mujeres beneficiarias por participar en las actividades del proyecto, asumiendo costos de traslado desde y hasta sus caletas de residencia; así como, el interés por mejorar sus sistemas de producción acuícola, aportando los bienes con los que disponen individualmente o en sus organizaciones, ha hecho que los métodos e instrumentos aplicados por el equipo técnico sean valorados y generen satisfacción en los grupos beneficiarios, reduzcan su actitud asistencialista, eleven su autoestima, se apropien de las tecnologías y se consideren protagonistas de su propio desarrollo. Es evidente el importante empoderamiento de los grupos beneficiarios, especialmente de las mujeres, quienes también aportan con sus iniciativas, fuerza de trabajo y liderazgo en desarrollo de sus organizaciones.

Las estrategias del proyecto y su implementación, también han generado interés en las instituciones socias y oportunidad para que cumplan parte de sus competencias institucionales; si bien es cierto su cooperación se ha focalizado en la asignación de personal técnico para la realización de actividades puntuales, reconocen el trabajo realizado por ESCAES y los resultados alcanzados durante el corto período de la intervención; considerándolo como el inicio de un modelo efectivo en la promoción del desarrollo económico basado en los recursos marinos, el fortalecimiento institucional, la conservación del ambiente; y la inclusión de sectores pobres, sobre todo las mujeres, a las dinámicas sociales y económicas; por lo que, están dispuestos a promover su continuidad desde sus propias estrategias institucionales y estructuras de trabajo.

1.2. Eficiencia

1.2.1. Resultados y recursos

El proyecto se planificó con un presupuesto de €134 180,00, de los cuales la Comunidad de Madrid aportaría € 99 545,00, la Fundación Promoción Social € 7 500,00, ESCAES € 13,622,00 y la población beneficiaria € 13 514,00. Esta planificación se ha llevado a cabo correctamente, habiéndose cumplido los compromisos adquiridos por todos los actores involucrados en términos de ejecución presupuestaria y como es detallado en el Anexo N° 2.

El proyecto se inició en el mes de noviembre 2020 y finalizó en octubre 2021. Durante este período se programaron las actividades operativas; las mismas que se ejecutaron sin mayores retrasos y permitieron cumplir con la entrega de los bienes y servicios a los grupos beneficiarios; y el logro de los resultados.

Este hecho fortaleció la confianza entre la población beneficiaria y ESCAES, creando un buen ambiente de trabajo que facilitó la ejecución del proyecto y el cumplimiento de acuerdos y compromisos; de manera que, aun cuando se tuvieron restricciones presupuestales, con los recursos humanos, logísticos y financieros disponibles se consiguió la ejecución oportuna de las diferentes actividades, sin mayores gastos que lo estipulado.

El costo de los bienes y servicios entregados a los grupos beneficiarios están acorde con los precios de mercado y del contexto económico en que se ha desarrollado el proyecto, en pandemia por la COVID-19; por lo que, se considera un trabajo eficiente el haber logrado los resultados que se evidencian al finalizar la ejecución.

Los insumos, materiales y equipos; como los servicios requeridos para la ejecución de las diferentes actividades, han sido adquiridos aplicando protocolos administrativos establecidos por ESCAES, que garantizan transparencia, adquisición al mejor precio, calidad del producto o servicio y oportunidad en la entrega; lo que ha generado satisfacción y conformidad de los beneficiarios y beneficiarias, quienes han sido los receptores de los mismos.

La coordinación general de ESCAES, ha realizado el monitoreo de las actividades basada en supervisiones al trabajo del equipo técnico de campo, las autorizaciones para realizar adquisiciones y los medios de verificación de las diferentes acciones.

Todo esto refleja una optimización en el uso de los recursos humanos, financieros y logísticos, por parte de ESCAES; lo que sumado a la cooperación

de los socios estratégicos y al aporte de los grupos beneficiarios, han permitido un trabajo sinérgico y conllevado a logro de las metas y los resultados de corto plazo.

1.2.2. Cumplimiento del cronograma previsto.

Las actividades del proyecto se han ejecutado siguiendo una secuencia lógica en la entrega de los bienes y servicios planificados, para el logro de las metas y resultados de corto plazo; lo que evidencia un adecuado diseño de las mismas.

Los recursos disponibles para la ejecución de las diferentes actividades; aún con los recortes en el financiamiento; han permitido alcanzar los objetivos, metas y resultados, lo que justifica la inversión realizada. Los cambios de corto plazo así lo reflejan.

Se observan dos variaciones en las actividades planificadas y ejecutadas; inicialmente en el Resultado 1, se planificaron actividades de capacitación para la diversificación productiva instalando dos módulos demostrativos, uno con cultivo de cabrilla y otro con cultivo de pulpo; finalmente por acuerdos entre los grupos beneficiarios y ESCAES, se consideró que el cultivo de almeja fina era una mejor opción para un proceso de diversificación productiva y definieron implementar dos módulos de cultivo de almeja fina; aplicando prácticas de manejo y actividades de monitoreo de las características físico químicas del agua, en la zona de cultivo; y así generar la información técnica y ambiental requerida para promover este cultivo y gestionar las autorizaciones correspondientes para su producción y comercialización. Este cambio, no ha generado distorsiones en los resultados previstos.

El proyecto se ha gestionado, de manera efectiva, bajo una estructura horizontal y desconcentrada, con participación de los grupos beneficiarios y socios estratégicos. El liderazgo de la gestión estratégica del proyecto, se compartió entre la Dirección y Coordinación General de ESCAES, ubicadas en la Sede Central de Lima y el responsable del Proyecto en Sechura. La comunicación entre estas instancias ha sido fluida y permanente. La Dirección de ESCAES asumió directamente el trabajo relacionado con el desarrollo humano.

Los procesos de adquisiciones de bienes y servicios han involucrado al equipo administrativo de la sede central de ESCAES, quienes han implementado los procesos de soporte, basados en los requerimientos técnicos planteados por el Equipo Técnico del proyecto.

La orientación y coordinación de las actividades en campo, la realizó el Equipo Técnico del proyecto, el mismo que ha cumplido con realizar, de

manera efectiva, las actividades de capacitación y asistencia técnica a los grupos beneficiarios, en los temas de fortalecimiento de capacidades y diversificación productiva, oportunidades de inserción socioeconómica de las mujeres a los procesos de desarrollo; fortalecimiento organizacional y gestión ambiental; así como, de implementar todos los procesos de soporte requeridos para tal fin.

Técnicos de los socios estratégicos, como la Municipalidad Provincial de Sechura, SANIPES, IMARPE, DIREPRO Piura, Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Ricardo Ramos Plata", fueron involucrados en actividades puntuales de capacitación, principalmente.

1.2.3. Cobertura a los grupos beneficiarios

Los bienes y servicios entregados por el proyecto, en el marco de la implementación de los procesos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades humanas, fortalecimiento organizacional y gestión ambiental, han brindado cobertura, con las diferentes actividades ejecutadas, a la población objetivo que la conforman 150 mujeres y 150 hombres de las 15 asociaciones de pescadores/maricultores participantes, de las siete caletas que conforman el ámbito de intervención; en quienes se evidencian los cambios de corto plazo alcanzados con el proyecto.

Los grupos beneficiarios que se han involucrado activamente en la ejecución de las diferentes actividades, se han preocupado por aportar con los recursos logísticos que ellos disponen (embarcaciones, locales para reuniones) y participaron autónomamente en los eventos realizados, en la ciudad de Sechura, como en sus respectivas caletas.

El proyecto brindó alimentación para las personas participantes en las reuniones y sesiones de capacitación; así como, algunos servicios relacionados con el transporte de materiales y herramientas comprometidas para la implementación de las actividades.

1.2.4. Valoración general de la gestión del proyecto

Durante la ejecución del proyecto, aun disponiéndose la administración de los recursos financieros desde la Sede Central de ESCAES, ubicada en la ciudad de Lima, la logística, disponibilidad de los recursos y las adquisiciones, no han tenido dificultades; se realizaron con normalidad, sin generar interrupciones en el desarrollo de las actividades.

Los roles y las responsabilidades en el manejo financiero y administrativo han estado claramente definidas; y las operaciones se han realizado a través de mecanismos y protocolos establecidos por ESCAES, que han funcionado de manera correcta. El equipo técnico local, manejó una caja chica mínima, que

le permitió realizar gastos menores y puntuales, como el pago de servicios públicos.

Las adquisiciones se realizaron a través de convocatoria pública y selección del proveedor, con no menos de tres propuestas y la ejecución de pagos mediante depósitos bancarios en las cuentas de los proveedores, directamente desde la administración central, reflejan la transparencia que han tenido estos procesos.

Una buena comunicación entre el Equipo Técnico del proyecto y las instancias administrativas centrales; como la oportuna atención de los requerimientos solicitados, generó la confianza necesaria y colaboración mutua para la normal ejecución de los procesos de soporte realizados durante la intervención.

ESCAES y la Fundación Promoción Social establecieron buenas relaciones de trabajo y comunicación permanente, que facilitaron el seguimiento y retroalimentación a los avances y logros del proyecto, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las metas y optimización de los recursos.

Se percibe entonces que, el logro de los objetivos y resultados del proyecto, son el reflejo de la eficiencia mostrada en el accionar técnico y administrativo de la organización ejecutora del proyecto, la ONG ESCAES.

1.3. Eficacia

1.3.1. Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados

La información brindada por el equipo técnico de ESCAES y por los propios beneficiarios y beneficiarias en las reuniones de evaluación; las evidencias observadas en durante las visitas de campo y el análisis realizado por el equipo evaluador, permiten concluir que; los objetivos y resultados propuestos en el proyecto, evaluados a través de las metas establecidas en los indicadores objetivamente verificables, han sido cumplidos en absoluto. Resultados importantes, serán también los que se obtengan en los módulos piloto de cultivo de almeja fina, que el Equipo Técnico de ESCAES Sechura evalúa en las caletas de Constante y Mataballo.

Hombres y mujeres, sin restricciones, han accedido a los beneficios del proyecto, con su participación activa y decidida, capacitándose para conocer y aplicar nuevas tecnologías para el cultivo de concha de abanico, monitoreo y control sanitario, técnicas de cultivo de almeja fina, práctica de buceo, gestión organizacional y conservación ambiental; que contribuyen al impulso de una maricultura tecnificada, rentable y sostenible; y al empoderamiento de las mujeres.

La participación de los beneficiarios y beneficiarias, con sus aportes desde la planificación del proyecto y también en la toma de decisiones respecto a las actividades ejecutadas; el involucramiento de los dirigentes de las organizaciones de pescadores/maricultores de cada caleta beneficiaria en convocar y posibilitar reuniones para implementar las acciones planificadas; y la participación activa de actores institucionales vinculados a la promoción del desarrollo acuícola en aguas marinas han sido factores importantes que influyeron favorablemente en la ejecución oportuna de las actividades y el logro de los resultados.

El involucramiento de los beneficiarios y beneficiarias en una Mesa Temática y la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, para impulsar procesos de incidencia política sobre la igualdad de género y la conservación ambiental de la Zona Marino Costera, han constituido un proceso importante en el logro de los resultados; facilitó coordinaciones, toma de decisiones y la ejecución de las actividades relacionadas con estos temas.

Se puede considerar a la emergencia sanitaria por la pandemia que ha ocasionado la COVID-19 como una situación que perturbó la ejecución del proyecto; limitando la realización de reuniones presenciales con los grupos beneficiarios y las actividades de capacitación; sin embargo, la disminución de contagios y el proceso de vacunación de la población, permitió retomar el trabajo presencial, aplicando protocolos de protección y evitando realizar reuniones muy concurridas. Durante la ejecución del proyecto, no se han manifestado fenómenos hidroclimáticos que hayan ocasionado problemas en el desarrollo de las actividades, ni en el desarrollo del trabajo en los módulos demostrativos.

Los bienes y servicios brindados por el proyecto, a los grupos de beneficiarios, en el marco de los procesos implementados, se resumen en lo siguiente:

- a. *Fomento productivo*: Otorgamiento de long-line, linternas y otros materiales para implementar el cultivo suspendido de concha de abanico a cinco asociaciones de pescadores/maricultores, de las caletas Chulliyachi (1), Constante (1) y Matacaballo (3). Así mismo, para la implementación de dos módulos de cultivo de almeja fina, en Constante (1) y Matacaballo (1).
- b. *Fortalecimiento de capacidades*: Capacitación, asistencia técnica y asesoramiento permanente en aspectos relacionados con el desarrollo del cultivo de concha de abanico y manejo de la almeja fina, aspectos sanitarios y normativos, formación de buceadores, conservación ambiental e igualdad de género para lograr el empoderamiento

económico de las mujeres; que derivaron en la aceptable aplicación de adecuadas técnicas y prácticas en los sistemas productivos acuícolas, la limpieza de orillas de playa y conservación ambiental de la zona marino costera; así como, la razonable práctica de nuevos roles y desarrollo de liderazgo en las mujeres beneficiarias.

- c. *Fortalecimiento organizacional*: Trabajo desarrollado a través de capacitación en gestión organizacional, liderazgo y valores organizacionales; luego de los cuales se brindó asesoramiento en la gestión de las asociaciones de pescadores/maricultores beneficiarias.

Podemos asegurar que la eficacia de los procesos técnicos y organizacionales implementados, han producido cambios de corto plazo, evidenciados en el uso de nuevas tecnologías en el cultivo de concha de abanico y nuevas formas de gestionar los sistemas acuícolas en aguas marinas; los nuevos roles y liderazgos que vienen asumiendo las mujeres vinculadas con la maricultura; lo que indica que el proyecto ha contribuido al incremento de la efectividad y sostenibilidad de las unidades productivas dedicadas a la maricultura; como también, a fortalecer este medio de vida, haciéndolo más rentable y en perspectiva, con una continuidad de estos procesos, asegurar mejoras en la situación socioeconómica de las familias maricultoras, la independencia económica de las mujeres y la reducción de sus niveles de vulnerabilidad.

1.3.2. Acceso a los resultados de la intervención

Los beneficios directos del proyecto y sus resultados se expresan en 300 personas, 150 hombres y 150 mujeres, de 15 asociaciones de pescadores/maricultores que desarrollan sus actividades productivas en las caletas de Chulliyachi, Matacaballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico, provincia de Sechura, departamento de Piura; caracterizadas por ser comunidades rurales, que muestran mayores índices de pobreza que el promedio distrital; como de vulnerabilidad social y económica.

Estos grupos beneficiarios son los que han recibido capacitación y asistencia técnica sobre nuevas técnicas para hacer más eficiente y diversificada su actividad acuícola en aguas marinas, implementando cinco módulos para el cultivo suspendido de concha de abanico y dos para cultivo de almeja fina; así como, acercamiento de información de monitoreo de las características físico químicas y biológicas del agua marina en sus zonas de cultivo; acciones sobre igualdad de género para conseguir que las mujeres ejerzan sus derechos; y también organización para promover la conservación ambiental en la zona marino costera, mediante la limpieza de playas.

Tanto hombre y mujeres de los grupos beneficiarios, aún en la coyuntura sanitaria en que se ha desarrollado el proyecto, han respondido con su participación en las capacitaciones y reuniones de trabajo, realización de trabajos en campo, brindando aportes de acuerdo a su disponibilidad: botes, herramientas y equipos para la acuicultura.

La participación de la mujer ha destacado en el ejercicio de liderazgo en las dirigencias de algunas de las 15 asociaciones con las que ha trabajado el proyecto, al haber accedido a cargos directivos; otras, dedicadas a la maricultura, han destacado en la aplicación de las técnicas aprendidas en las capacitaciones. Es importante resultar que, 13 % de los/las 70 participantes en los cursos de buceo han sido mujeres, dos de las cuales han logrado aprobar y obtener el certificado de buzo artesanal; incursionando en una actividad normalmente realizada por varones.

Un aspecto importante para mejorar el involucramiento de mujeres, sobre todo jóvenes, de las caletas donde se desarrolla la acuicultura, ha sido incorporar aquellas que estudian en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Ricardo Ramos Plata" de Sechura, en la especialidad de Tecnología Pesquera y Acuicultura, que muchas serán hijas de maricultores/as, en las capacitaciones, para fortalecer sus capacidades y empoderarlas en el cumplimiento de roles productivos y el ejercicio de liderazgo en sus comunidades.

1.4. Impacto

El impacto, se puede considerar como el fin último de una intervención, el efecto de las acciones desarrolladas, que deberían reflejarse en los cambios generados en los grupos beneficiarios y su entorno, en términos económicos, técnicos, socio-culturales, organizacionales y ambientales

Medir el impacto de una intervención, conlleva a medir los efectos que un proyecto o programa puede generar sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a la intervención.

Por la corta duración del proyecto en evaluación, un año, entenderemos que la medición del impacto consistirá en identificar los resultados directos iniciales o cambios de corto plazo que se han producido en los grupos beneficiarios, a consecuencia de los bienes y servicios entregados a través del conjunto de actividades desarrolladas.

1.4.1. Indicadores de cambio

Se ha constatado que, durante la ejecución del proyecto el Gobierno Local de la Provincia de Sechura, ha generado un convenio con ESCAES, que compromete el apoyo y ejecución de acciones complementarias para el

desarrollo del proyecto; en el marco del cual, se han involucrado en la conformación de mesas técnicas, como la Mesa Técnica que ha trabajado la elaboración participativa del Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos en la Bahía de Sechura y la Mesa Temática para elaborar el Plan de Incidencia para la Igualdad de Género en las Políticas Públicas Municipales de Sechura.

Se considera que estos instrumentos de gestión, elaborados con participación de hombres y mujeres líderes en las caletas donde se ha ejecutado el proyecto y representantes de instituciones públicas locales, regionales y sectoriales, constituyen la base para impulsar políticas públicas relacionadas estrechamente con la maricultura con buenas prácticas ambientales, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de desarrollo local y el empoderamiento económico de las mujeres. Constituyen un resultado importante del proyecto para la generación de cambios sostenibles en las comunidades de pescadores artesanales/maricultores.

Un efecto no esperado que se puede considerar relevante en la ejecución del proyecto son las réplicas en el cultivo suspendido de concha de abanico, que vienen realizando asociaciones de pescadores artesanales/maricultores que no han participado del proyecto; motivados por la instalación de los cinco módulos que se realizó con los grupos beneficiarios del proyecto.

Se reconoce como cambios de corto plazo en los grupos beneficiarios:

- ▶ Realizan un mejor manejo en su actividad acuícola; como resultado de las capacitaciones, la asistencia técnica e información de monitoreo de variables físico químicas del agua; facilitadas por el proyecto de manera oportuna y con métodos adecuados; y la instalación de los módulos de cultivo suspendido de concha de abanico.
- ▶ Incrementaron su producción y la calidad de su producto, lo que conllevó a incrementar sus ingresos económicos.
- ▶ Entienden la importancia y empiezan a aplicar buenas prácticas ambientales en el litoral y en sus actividades de pesca y maricultura.
- ▶ Las organizaciones funcionan y promueven el desarrollo de la maricultura y la conservación ambiental; incorporan en sus dirigencias a mujeres, las cuales asumen nuevos roles sociales y productivos.
- ▶ Hombres y mujeres adoptan nuevas actitudes, que se manifiestan a nivel familiar y organizacional, en la toma de decisiones y roles compartidos, aprovechamiento de oportunidades para fortalecer capacidades de la

pareja, ejercicio de cargos dirigenciales; lo que conlleva a una revaloración de los roles de las mujeres en la familia y la sociedad.

Para consolidar estos cambios, aun los beneficiarios y beneficiarias requieren de la asistencia técnica de ESCAES, del gobierno local u otra institución competente en la promoción del desarrollo de la maricultura, el empoderamiento de las mujeres y la gestión ambiental.

Las instituciones socias consideran que, en perspectiva, el cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina; pasarán hacia una fase de consolidación y en el mediano plazo lograr su masificación por las asociaciones de pescadores/maricultores y AMYPES en la bahía de Sechura.

1.4.2. Asociacionismo

Un cambio importante en las asociaciones de pescadores/maricultores es el hecho de tomar en cuenta y aceptar la incorporación de mujeres en sus juntas directivas, reconociendo su liderazgo y valores en el ejercicio de sus funciones.

Las asociaciones que han recibido módulos de cultivo suspendido de concha de abanico, actualmente realizan, por iniciativa propia y de manera organizada, las reparaciones necesarias en sus unidades productivas; y adecuan sus embarcaciones de acuerdo con la nueva tecnología y las prácticas adecuadas en la maricultura; promueven y convocan, campañas de recojo de residuos sólidos en el litoral, a orilla de playa y fondo marino.

1.4.3. Generación de trabajo e ingresos

La pesca artesanal y la maricultura en la Bahía de Sechura constituyen una importante fuente de producción, ocupación e ingresos para las familias de las distintas caletas y distritos aledaños a Sechura.

El proyecto ha incidido en incorporar mejoras tecnológicas en el cultivo de concha de abanico, fomentando el cultivo suspendido a través de módulos demostrativos; logrando aportar a la consolidación de la maricultura como fuente de empleo para las familias de los grupos beneficiarios. No se puede atribuir al proyecto un incremento importante en las fuentes de empleo en las caletas, este es mínimo; pero sí se reconoce que asegura el empleo familiar.

Cultivar concha de abanico en suspendido, incrementa la producción hasta en 40 toneladas, en comparación al cultivo de fondo; lo que conlleva a un 15 % de mayores ingresos económicos en esta actividad. Estos resultados, motivan y favorecen la aplicación de las prácticas y técnicas, promovidas por

el proyecto, para mejorar sustancialmente los sistemas de producción que conducen los maricultores y maricultoras.

1.4.4. Efectos sobre el contexto

Al término del proyecto, el efecto de la intervención se puede observar en los cambios que muestran los beneficiarios y beneficiarias en sus aptitudes y actitudes en lo productivo, ambiental y cultural.

No se perciben cambios en el entorno; es decir, más allá de las familias beneficiarias; puesto que, se trata de la fase inicial de la aplicación de nuevas tecnologías en la maricultura de concha de abanico, la conservación ambiental y el empoderamiento de las mujeres con el ejercicio de nuevos roles y de sus derechos en el campo económico y social; por ahora observado a nivel de grupos beneficiarios.

Sin embargo, podemos considerar que, en perspectiva, las mujeres, capacitadas en aspectos relacionados con la maricultura de concha de abanico, organización, derechos sociales y económicos, liderazgo, valores, ética, entre otros; puede catalizar una generación de lideresas que asumirán roles protagónicos, fortalecerán el tejido social y trabajarán por el desarrollo de sus comunidades.

El manejo de los residuos sólidos en la zona marino costera, si bien es cierto constituyen prácticas que reflejan cambios en las actitudes de los grupos beneficiarios; también puede producir réplicas y cambios en las familias e instituciones de las caletas, al comprobar que de esta manera contribuyen con la reducción de los niveles de contaminación en el litoral.

A nivel institucional, el gobierno local ha mostrado interés por las actividades del proyecto y se ha involucrado de una u otra manera, sobre todo en el tema ambiental, esperándose que con sus inversiones pueda dar continuidad a las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas de los grupos beneficiarios.

Las intervenciones de las instituciones socias, siempre han aportado a las acciones del proyecto y han respetado en sus participaciones los enfoques de trabajo, sobre todo el enfoque de género, al brindar oportunidades a hombres y mujeres, conformantes de los grupos beneficiarios del proyecto.

1.4.5. Perspectivas de replicabilidad e innovaciones

La estrategia de apoyar la instalación de módulos de cultivo suspendido de concha de abanico y módulos de manejo del cultivo de almeja fina, en lugares estratégicos del ámbito de intervención, facilita la adopción de nuevas tecnologías productivas y el fomento de sistemas de producción con

mayores rendimientos y más rentables; lo que motiva la diversificación productiva; y asegura la consolidación de la maricultura de la concha de abanico que realizan los integrantes de las asociaciones de pescadores/maricultores; haciéndolas sostenibles y replicables por su importancia para la economía familiar y el desarrollo económico local.

Las perspectivas de estos sistemas de producción acuícolas, es su réplica a nivel de las unidades productivas de los y las integrantes de los distintos grupos beneficiarios; basándose en la experiencia observada en los módulos demostrativos y el trabajo que desarrollen sus organizaciones, capacitadas y con nuevas actitudes.

Tanto la tecnología fomentada; como los mecanismos y metodologías utilizadas para fortalecer capacidades productivas y organizacionales; así como, las estrategias para lograr compromiso y participación de los grupos beneficiarios y evitar el asistencialismo; son viables y replicables por otros proyectos y por otras instituciones públicas y privadas, en el cumplimiento de sus roles o en la promoción del desarrollo económico, la inclusión y reducción de la pobreza de hombres y mujeres de comunidades rurales dedicadas a la pesca artesanal y la maricultura.

1.5. Sostenibilidad

1.5.1. Efectos positivos perdurables

De acuerdo con las apreciaciones de los beneficiarios y beneficiarias, los resultados del proyecto que se pueden sostener, concluida la ejecución del proyecto, por su viabilidad e importancia económica y social para las familias, son:

- a. El cultivo suspendido de concha de abanico. Tal como se promueve en los módulos demostrativos; es decir, un sistema mixto, con cultivo inicial e intermedio en cultivo de fondo y engorde en cultivo suspendido. Mayormente los grupos beneficiarios desarrollan la maricultura bajo el sistema de cultivo de fondo y las empresas que desarrollan acuicultura de mediana y gran empresa (AMYGES) lo hacen con el sistema de cultivo suspendido; sin embargo, con las actividades del proyecto se ha generado mucha inquietud por aplicar esta tecnología de cultivo; por su mayor producción, calidad de producto y rentabilidad.
- b. El cultivo de almeja fina. Constituye una alternativa importante de diversificación productiva, pero requiere no solo posicionar tecnologías de manejo productivo, sino también, realizar incidencia para generar normas que permitan su comercialización en los mercados. Se requiere más tiempo de trabajo para disponer de información suficiente del

comportamiento de este cultivo, para ajustar tecnología y sustentar la normativa que la respalde.

- c. Recojo de residuos sólidos en orilla de playa y fondo de mar. Esta labor, interiorizada en los grupos beneficiarios del proyecto, dirigentes y autoridades comunales; se realiza regularmente, con apoyo de la Municipalidad Provincial de Sechura, la Capitanía de Puerto y la empresa privada. Esto sumado a las normas existentes sobre gestión ambiental en las zonas marino costeras, hacen que esta actividad sea sostenible.
- d. Asociatividad para la producción y comercialización de la concha de abanico. La organización de los beneficiarios y beneficiarias en asociaciones permite el desarrollo de una cultura de trabajo mancomunado y organizado, tanto en hombres como en las mujeres. Beneficiarios y beneficiarias reconocen la importancia de sus organizaciones en el mejoramiento de la maricultura de concha de abanico y el desarrollo económico local; consiguen intervenciones para mejorar sus capacidades y muestran actitudes que permiten a las mujeres asumir roles dirigenciales, generando un mayor acercamiento y familiaridad entre los integrantes de las organizaciones; lo que garantiza cambios duraderos en lo personal, social y productivo.

Podemos considerar que estos resultados, de corto plazo, que se evidencian en la incorporación de nuevas prácticas en la maricultura de concha de abanico, la búsqueda de nuevas alternativas productivas, la gestión ambiental, el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento organizacional,; constituyen elementos que posibilitan el desarrollo de la acuicultura marina, con el esfuerzo de los propios beneficiarios y el necesario acompañamiento de instituciones competentes en la promoción del desarrollo económico local, aprovechando los recursos del mar; puesto que representan actividades viables y rentables, en procesos de desarrollo territorial, pudiendo constituirse en fuentes de empleo, producción e ingresos para las familias de las diferentes caletas de la Bahía de Sechura.

1.5.2. Capacidades locales generadas

Los grupos beneficiarios, se han apropiado de conocimientos básicos para la aplicación de las nuevas tecnologías fomentadas, observándose mejoras en sus capacidades técnico-productivas, organizacionales, en la conservación ambiental y el empoderamiento de las mujeres; como resultado de las capacitaciones y asistencia técnica brindada por el proyecto

Los nuevos conocimientos técnicos que los beneficiarios y beneficiarias aplican en el desarrollo de la maricultura de concha de abanico, han sido bien fijados por lo que perdurarán en la práctica cotidiana. Estos conocimientos

han sido fácilmente transmitidos porque se han generado partiendo de la reflexión y el conocimiento local, para luego generar un nuevo conocimiento incorporando la experiencia profesional y el conocimiento comprobado de los integrantes del equipo técnico del proyecto.

Las organizaciones participantes se encuentran en una etapa de desarrollo; si bien es cierto, han facilitado la ejecución de las acciones del proyecto y la aplicación de prácticas de conservación ambiental; aún requieren asesoramiento y asistencia técnica para garantizar la continuidad de los resultados logrados con el proyecto.

Las instituciones socias, han interiorizado la importancia de fomentar la producción, asociatividad y la gestión ambiental, bajo un enfoque de igualdad de género; y consideran que desde estas experiencias se pueden generar procesos que permitan orientar recursos para continuar con la asistencia técnica a los/las maricultores/as de concha de abanico y en perspectiva, a los que incursionen en el cultivo de almeja fina.

1.6. Alineamiento

En el Cuadro N° 2, se muestra el alineamiento de los objetivos del proyecto con los objetivos sectoriales y territoriales de nivel regional y provincial.

Cuadro N° 2. Alineamiento de los objetivos del proyecto con las políticas regionales y sectoriales

Políticas sectoriales y regionales	Objetivos
Ministerio de la Producción Plan Estratégico Sectorial Multianual. 2017 – 2021	Objetivo Estratégico 3: Mejorar la cadena de valor de los productos hidrobiológicos.
Plan Nacional de Desarrollo Acuícola 2010 - 2021	Objetivos Estratégicos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la calidad, productividad y el volumen de producción acuícola comercializado a nivel nacional e internacional. 2. Promover el desarrollo de servicios de formación, capacitación y asistencia técnica para la producción y comercialización acuícola 3. Promover el desarrollo de servicios de control sanitario para la producción y comercialización acuícola.
Gobierno Regional Piura Plan de Desarrollo Regional Concertado Piura. 2016 - 2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el departamento. 2. Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio departamental con alto nivel de empleo adecuado y productividad.

Políticas sectoriales y regionales	Objetivos
	3. Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio departamental ante riesgo de desastres y cambio climático. 4. Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental
Municipalidad Provincial de Sechura Plan de Desarrollo Concertado	Objetivo Estratégico 4. Incrementar el crecimiento económico – productivo, diversificado, sostenido e inclusivo para lograr productividad y un nivel de empleo digno a la población Objetivo Estratégico 6. Reducir la vulnerabilidad de la población y de su territorio, ante el riesgo de desastre y el cambio climático.
Proyecto “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”	Objetivo general: Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura. Objetivo específico: Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad

Si observamos el estrecho alineamiento del proyecto con las políticas sectoriales y territoriales relacionadas con el desarrollo económico y productivo, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; y el aprovechamiento sostenible de los recursos del mar; podemos asegurar que, desde el ámbito comunal, bien contribuye al logro de objetivos establecidos en planes sectoriales y los planes de desarrollo concertado de la Región Piura y de la Provincia de Sechura; al haber implementado exitosamente estrategias que fomentan el desarrollo de la maricultura de concha de abanico, aplicando buenas prácticas ambientales y bajo un enfoque de mercado e inclusión económica de productoras y productores, en condición de pobreza.

De igual forma, las estrategias del proyecto aportan al logro de determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015 – 2030) impulsados por la Organización de las Naciones Unidas; principalmente; a los ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; y ODS 13: Acción por el clima; ODS 14. Vida submarina.

1.7. Transversalización de enfoques

La intervención ha incorporado a hombres y mujeres de comunidades rurales empobrecidas y generalmente excluidas de los procesos de desarrollo económico local, brindándoles oportunidades para fortalecer su medio de vida, al acercarles nuevas tecnologías productivas y conocimientos técnicos que les permitan fortalecer

sus capacidades humanas y organizacionales; y ejercer ciudadanía en cumplimiento de su rol social en sus comunidades.

150 hombres y 150 mujeres de los grupos beneficiarios, han accedido a los beneficios del proyecto y resultados logrados; con igualdad de oportunidades en el planteamiento de sus necesidades, propuestas y prioridades, para planificar y construir su propio desarrollo; para acceder a bienes y servicios que les permitan mejorar sus actividades productivas; para organizarse e interactuar socialmente; para asumir roles y liderazgos, entre otros aspectos.

Beneficiarios y beneficiarias, han participado de todas las actividades del proyecto, han aportado su tiempo, esfuerzo y recursos para lograr los resultados y aun cuando las tecnologías fomentadas se encuentran en su etapa inicial, miran con esperanza su futuro.

Se puede decir que el enfoque de género ha sido bien aplicado y transversalizado; por la institución ejecutora del proyecto, durante toda la intervención; aun cuando, no se puede garantizar que los socios estratégicos lo asumirán como parte de su quehacer y política de trabajo institucional.

2. Resultados de la evaluación

Los indicadores diseñados en la planificación del proyecto, son los enunciados que facilitan el seguimiento y permiten medir el estado de cumplimiento de objetivos y resultados.

En este sentido, los resultados del proyecto han sido evaluados tomando como base las metas definidas para cada indicador de objetivo y resultados, propuestos en el marco lógico.

En el Cuadro N° 3, se presenta la cuantificación de los resultados respecto a las metas de cada uno de los indicadores del proyecto.

Cuadro N° 3. Cuantificación de los resultados del proyecto

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
<p>Objetivo general: Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.</p>	<p>IOV OG: Se constatan ejemplos de políticas públicas del gobierno local que incluyen mejoras en la gestión productiva, género y medioambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Municipalidad Provincial de Sechura que favorece actividades del proyecto. • Mesa Temática y Plan de Incidencia para la Igualdad de Género en las Políticas Públicas Municipales de Sechura. Políticas de género. • Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos. Políticas ambientales. 	
<p>Objetivo específico: Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía</p>	<p>IOV 1: El 30% de los miembros de asociaciones mejoran la gestión de sistemas productivos hidrobiológicos (50% mujeres y 50% hombres) al final del proyecto.</p>	<p>30 % beneficiarios mejoran gestión productiva. (90 Benefic.)</p>	<p>30 % mejoraron gestión productiva 45 Hombres 45 Mujeres</p>

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
de Sechura en términos de igualdad.		50 % hombres, 50 % mujeres.	
	IOV.1.2. 30% de los miembros de 15 asociaciones (45 mujeres y 45 varones) mejoran sus ingresos en un 15% con el cultivo de concha de abanico.	30 % de beneficiarios (45 mujeres y 45 varones) incrementan 15% sus ingresos.	<p>△ Ingresos: 15 %</p> <p>Cultivo de Fondo: S/ 2,025.00</p> <p>Cultivo Suspendido: S/ 2,375.00</p> <p>△ = S/ 350.00</p>
	IOV 1.3. 50% de varones y mujeres de 15 Asociaciones comparten roles en el hogar.	50 % varones y mujeres de 15 asociaciones (60 personas)	50 % varones y mujeres, evidencian la adopción de nuevos roles productivos y reproductivos en el hogar.
	IOV1.4. 30% de 15 asociaciones de pescadores asumen protagonismo en la protección del medioambiente.	30 % de beneficiarios integrantes de 15 asociaciones	30 % de beneficiarios de 15 asociaciones conforman Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura; asumen protagonismo en temas de gestión ambiental.
Resultado 1: Producción agropecuaria diversificada bajo principios agroecológicos.	IOV 1.1: El 30% de los integrantes de las asociaciones de maricultores –pescadores/as aplican eficientes técnicas en el cultivo integral de la concha de abanico (<i>Argopecten purpuratus</i>) incrementando su producción en 40 tns./campaña, en relación al cultivo tradicional en el fondo marino.	30 % de beneficiarios de 5 asociaciones incrementan su producción en 15 %, respecto al cultivo tradicional.	30 % de beneficiarios de 5 asociaciones: - Aplican mejores técnicas productivas - △ 40 ton/ campaña su producción en cultivo suspendido respecto al cultivo de fondo.
	IOV 1. 2: El 30% de los integrantes de las asociaciones de maricultores – pescadores /as aplican buenas prácticas en el cultivo de concha de abanico para su producción y comercialización	30 % de beneficiarios de asociaciones.	30 % beneficiarios (45 hombres y 45 mujeres) de asociaciones: - Capacitados y aplican buenas prácticas de cultivo. - 05 Asociac. Impulsan cultivo en sistema suspendido.
	IOV 1.3: Dos Asociaciones (20 varones y 20 mujeres) desarrollan conocimientos y aplican buenas prácticas en la diversificación productiva con el manejo de almeja fina.	02 asociaciones (20 hombres, 20 mujeres)	02 asociaciones (20 hombres y 20 mujeres) capacitados, conducen y monitorean comportamiento de almeja fina en dos módulos demostrativos.
	IOV 1.4: 70 buzos capacitados, cumplen con la normativa	70 buzos capacitados	- 70 buzos capacitados, 09 mujeres (13 %);

Objetivos/Resultados	Indicadores	Meta	Resultado
	vigente y obtienen el certificado de buzo artesanal.		- 51 aprobados obtienen certificado; 02 mujeres (4 %)
	IOV 1.5: El 30% de los integrantes de las asociaciones cumplen con las normas sanitarias de producción y acceden en condiciones sanitarias adecuadas a los mercados locales y regionales a la finalización del proyecto.	30 % integrantes de asociaciones	30 % de integrantes de asociaciones (90 pescadores/as de 15 asociaciones): - Capacitados y aplican buenas prácticas productivas, sanitarias y ambientales, que mejoran su productividad y calidad de su producción
Resultado 2: Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos.	IOV 2.1: El 50% de mujeres y hombres capacitados reportan cambios en la distribución de roles y responsabilidades al interior de sus hogares a la finalización del proyecto.	50 % de mujeres y hombres	50 % de hombres y mujeres de 15 asociaciones (120 personas): - Capacitados en temas sobre igualdad de género y derechos. - Mujeres asumen cargos directivos en asociaciones y realizan actividades productivas. - Hombres comparten algunas tareas del hogar. - Mesa Temática de Género.
	IOV 2.2: Se incrementa el número de mujeres que asumen cargos directivos en las asociaciones mixtas participantes a la finalización del proyecto.	Incremento de mujeres en cargos directivos de asociaciones.	5.7 % De cargos directivos en asociaciones, ocupados por mujeres. Tendencia a incrementar.
	IOV 2.3: Al menos 6 acciones sobre igualdad de género en las políticas públicas son asumidas por el gobierno local a la finalización del proyecto.	06 acciones sobre igualdad de género	- 04 talleres sobre género y derechos - Mesa Temática - Diagnóstico sobre igualdad de género. - Plan de Incidencia para la Igualdad de Género en las Políticas Públicas Municipales de Sechura
Resultado 3: Incrementada la gestión sostenible de los recursos naturales.	IOV 3.1: Una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura con la participación del 50% de mujeres y 50% de varones, sensibilizados en gestión social y política del medioambiente de la bahía de Sechura.	01 Red de Emprendedores Ecológicos. 50 % mujeres, 50 % hombres.	Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura (REMESE) conformada y reconocida por la Municipalidad Provincial de Sechura.

Objetivos/Resultados	Indicador	Meta	Resultado
	IOV 3.2: Un Plan sobre medioambiente genera acciones de limpieza en las caletas de intervención e influencia en el desarrollo local.	01 Plan de Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa Técnica de trabajo - Diagnóstico de la situación ambiental de la Bahía de Sechura - Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los RR.NN. Marinos. - Programa radial para difundir el Plan de Gestión Ambiental - Recojo de residuos sólidos en orilla de playa y fondo de mar en caletas seleccionadas.
	IOV 3.3: Tres acuerdos con el gobierno local de Sechura implementan medidas correctivas sobre la protección ambiental de la Bahía de Sechura.	03 acuerdos con el Gobierno Local sobre protección ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos a nivel de Mesa Técnica de Gestión Ambiental: 3 acuerdos. - Convenio con la MP de Sechura. Distintos acuerdos a manera de obligaciones

A nivel de objetivo general, el proyecto ha contribuido a fortalecer las capacidades humanas y organizacionales, como medio para mejorar la maricultura de concha de abanico, principal actividad de los grupos beneficiarios, conformados por familias pobres y vulnerables; acercándoles también, tecnologías para desarrollar alternativas productivas como el cultivo de almeja fina.

La entrega de los bienes y servicios planificados, a través de la ejecución de las actividades, facilitó la firma de convenios con el gobierno local provincial de Sechura y las asociaciones de pescadores/maricultores conformadas por los beneficiarios y beneficiarias; permitiendo además la conformación de una mesa temática y un colectivo que han trabajado importantes instrumentos de gestión, con participación interinstitucional, como el Plan de Incidencia para la Igualdad de Género en las Políticas Públicas Municipales de Sechura y el Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos; que definen políticas públicas locales en estos temas de importancia para lograr desarrollo integral y sostenible.

Los procesos para impulsar el desarrollo de la maricultura y las tecnologías fomentadas en cinco módulos demostrativos para mejorar la maricultura de concha de abanico, en cultivo suspendido, han incrementado en 40 ton/campaña su rendimiento productivo y en 15 % los ingresos/campaña, respecto al tradicional cultivo de fondo; despertando gran interés de maricultores y maricultoras de los grupos beneficiarios, al considerar promisoría esta tecnología productiva; que en su inicio, se desarrolla combinando cultivo de fondo (inicio,

intermedio) y cultivo suspendido (engorde). Las capacidades técnicas de beneficiarios y beneficiarias se fortalecieron a través de tres cursos talleres en el que participaron 45 hombres y 45 mujeres.

La almeja fina, es un recurso marino importante en la Bahía de Sechura, con potencial de mercado; su fomento, a través de dos módulos demostrativos de cultivo, en las caletas Constante y Matacaballo, está generando información básica para impulsar su producción y comercialización. El manejo de estos módulos se ha complementado con el fortalecimiento de capacidades para desarrollar este cultivo, a través de seis cursos de capacitación a 58 hombres y 42 mujeres, integrantes de las asociaciones participantes del proyecto.

El fortalecimiento de capacidades no solo se ha centrado en lo productivo; también se ha orientado a mejorar la práctica del boceo e incrementar la disponibilidad de hombres y mujeres con estas capacidades; y aptas para contribuir a la mejora de los sistemas de producción acuícolas; así como también, en el conocimiento y aplicación de las normas sanitarias y buenas prácticas ambientales en las 15 asociaciones de productores/maricultores participantes del proyecto. Un curso de buceo, permitió capacitar a 70 personas, 09 de las cuales (13 %) fueron mujeres; certificándose 51 personas; 4 % mujeres.

En cuanto al empoderamiento de las mujeres, los resultados muestran que 5.7 % de los cargos dirigenciales de las 15 asociaciones de pescadores/maricultores son ocupados por mujeres, quienes al haber recibido capacitaciones sobre igualdad de género, liderazgo y derechos, hoy ejercen, con protagonismo, nuevos roles en el campo social, económico y ambiental; habiéndose logrado también que, en ciertas familias, los hombres asuman algunas tareas del hogar. Estos resultados se complementan con la generación de un diagnóstico y plan de incidencia sobre igualdad de género, promovidos desde una mesa temática interinstitucional y que marca un hito en la implementación de políticas de género en el gobierno local. Contribuyó al logro de estos resultados los conocimientos brindados a través de cuatro cursos de capacitación en temas relacionados con la igualdad de género, derechos sociales y económicos.

Asimismo, las asociaciones participantes, conformaron la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, la misma que, con participación interinstitucional; quienes con la Mesa Técnica de Gestión Ambiental, promovieron la formulación del Plan de Gestión Ambiental y Fomento de la Conservación de los Recursos Naturales Marinos; el mismo que se difundió a través de un programa radial, para posicionarlo en la provincia y lograr que los objetivos y acciones definidas, se consideren parte de la Política Ambiental Local de la Municipalidad Provincial de Sechura y se ejecuten en el marco de la Agenda Ambiental Provincial, basándose en los acuerdos que como gobierno local asumieron en la Mesa Técnica.

Una acción puntual en el tema ambiental, ha sido el recojo de residuos sólidos en el litoral de las caletas de Puerto Rico, Constante y Matacaballo; comprometiendo a organizaciones

de pescadores/maricultores, instituciones públicas y empresa privada. Más de 2.5 ton de residuos sólidos recogidos, en tres jornadas. Estas buenas prácticas ambientales en el litoral, se han hecho práctica cotidiana en las caletas, en las cuales los dirigentes de las asociaciones, con las autoridades locales, convocan al recojo de residuos orgánicos en la orilla de playa y fondo de mar; como es el caso de la caleta Puerto Rico.

Un tema fundamental para el logro de estos resultados es el fortalecimiento organizacional, que capacitando a los integrantes de las 15 asociaciones de pescadores/maricultores, a través de cuatro cursos, con participación de 60 hombres y 60 mujeres; ha facilitado el desarrollo de las diferentes actividades, capacitación, prácticas productivas y ambientales, como el empoderamiento de las mujeres. A través de las organizaciones, se facilitó la entrega de aportes de los beneficiarios a la ejecución del proyecto, proveyendo a ESCAES, locales, embarcaciones y algunos equipos y herramientas, para el normal desarrollo de las actividades. Estas organizaciones son las que garantizan la sostenibilidad de los resultados y el escalamiento de las nuevas tecnologías productivas.

3. Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes

3.1. Conclusiones

3.1.1. En relación a la pertinencia/relevancia

- a.** Los objetivos, resultados y actividades del proyecto se diseñaron en un proceso en el cual, el Equipo Técnico de ESCAES formuló una propuesta que en su socialización y validación recibió aportes de la población objetivo y líderes de las siete caletas beneficiarias, hombres y mujeres; garantizando que se integren sus necesidades y prioridades. Estas estrategias, muestran correspondencia con las actividades productivas y características culturales y socioeconómicas de los grupos beneficiarios.
- b.** Los objetivos, resultados e indicadores, han sido bien plasmados en el marco lógico del proyecto y se orientan a satisfacer necesidades muy sentidas y demandas expresadas por los hombres y mujeres de las caletas que comprenden el ámbito de intervención.
- c.** Los beneficiarios son 300 pescadores/maricultores, 150 mujeres y 150 hombres, adultos y jóvenes, de las siete caletas priorizadas; los mismos que se dedican a la pesca artesanal y el cultivo de concha de abanico; desarrollada generalmente con tecnologías tradicionales y de alto riesgo; sistema cultivo de fondo.
- d.** La ONG ESCAES, por su amplia experiencia de trabajo en la zona y en la ejecución de proyectos para impulsar el desarrollo social y económico local, muestra capacidad técnica y operativa para la normal ejecución de las actividades, el logro de los objetivos y las metas planteadas. El Equipo Técnico del proyecto, ha cumplido con poner a disposición de los beneficiarios y beneficiarias, de manera oportuna y con la calidad

requerida, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades y la implementación de los procesos de fomento productivo, fortalecimiento de capacidades y gestión ambiental; considerando siempre, la participación de hombres y mujeres.

- e. Los actores participantes del proyecto, socios estratégicos, se han conducido siempre bajo el liderazgo del equipo técnico de ESCAES Sechura; estableciendo coordinaciones y comunicaciones de acuerdo a situaciones determinadas y compromisos asumidos; cumpliendo roles específicos y actividades concretas en momentos definidos.
- f. La ejecución del proyecto evidencia el trabajo en tres procesos clave, de carácter operativo: a) Fomento productivo; b) Fortalecimiento de capacidades; y c) Fortalecimiento organizacional; los mismos que se han implementado con efectividad y han permitido el logro de los objetivos y metas planteadas.
- g. Los nuevos conocimientos, facilitados en el proceso de mejora de capacidades; así como los bienes entregados para implementar la tecnología de cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina, han sido bien recibidos por los grupos beneficiarios y aplicados en los módulos demostrativos, comprobando los resultados y su importante contribución al fortalecimiento de sus medios de vida.
- h. La predisposición de hombres y mujeres beneficiarias por participar en las actividades del proyecto, asumiendo costos de traslado desde y hasta sus caletas de residencia; así como, el interés por mejorar sus sistemas de producción acuícola, aportando los bienes con los que disponen individualmente o en sus organizaciones, ha hecho que los métodos e instrumentos aplicados por el equipo técnico sean valorados y generen satisfacción en los grupos beneficiarios, reduzcan su actitud asistencialista, eleven su autoestima, se apropien de las tecnologías y se consideren protagonistas de su propio desarrollo.

3.1.2. En relación a la eficiencia de la intervención

- a. El presupuesto inicialmente planeado se ha ejecutado en su totalidad, incluidas las contrapartidas locales, lo que ha permitido cumplir, sin mayores inconvenientes, con la ejecución de las actividades planificadas; lograr las metas establecidas y los cambios de corto plazo en los grupos beneficiarios.
- b. Los recursos financieros y las actividades planificadas permitieron la entrega de los bienes y servicios considerados en el proyecto y el logro de los resultados propuestos. El cronograma de ejecución de las actividades se cumplió, solo una actividad fue modificada, cambiándose

los módulos demostrativos de cultivo de cabrilla y pulpo, por dos módulos de cultivo de almeja fina, en acuerdo con los grupos beneficiarios y con importantes resultados.

- c. EL equipo técnico multidisciplinario local, ha mostrado capacidad, liderazgo y efectividad en la coordinación con los grupos beneficiarios, socios estratégicos y la ejecución de las actividades para el logro de los objetivos. La estructura de conducción ha funcionado muy bien, destacando la conducción de los procesos de soporte desde la sede central de ESCAES y la transparencia, efectividad y buen uso de los recursos con que estos se han conducido.
- d. Los 150 hombres y 150 mujeres de 15 asociaciones de pescadores/maricultores de las siete caletas que conforman el ámbito de ejecución del proyecto, fueron beneficiados con los bienes y servicios que se brindaron en la ejecución de las diferentes actividades; y es en ellos en que se evidencian los cambios atribuidos a esta intervención. Las estrategias operativas implementadas, no han generado asistencialismo.
- e. ESCAES, los beneficiarios y las instituciones socias, establecieron un buen nivel de comunicación y actuaciones coordinadas que conllevaron a generar confianza y facilitar la ejecución de las actividades. Igualmente, la comunicación y trabajo con la Comunidad de Madrid y la Fundación Promoción Social, ha sido adecuada.

3.1.3. En relación a la eficacia de la intervención

- a. Los bienes y servicios brindados a beneficiarios y beneficiarias, relacionados con fortalecimiento de capacidades, tecnologías productivas, desarrollo organizacional, empoderamiento de las mujeres y gestión ambiental; han permitido cumplir al 100% con las metas planteadas en los indicadores de objetivos y el logro de los resultados. Sin embargo, la COVID-19, ha constituido un factor externo que ha limitado una amplia participación de los beneficiarios y el logro de mejores resultados.
- b. La eficacia de los procesos técnicos y organizacionales han producido cambios de corto plazo evidenciados en el uso de nuevas tecnologías para el cultivo de concha de abanico en sistema suspendido; y también del cultivo de almeja; lo que indica que, en perspectiva y dándole continuidad a estos procesos, se puede lograr su consolidación y escalamiento en unidades acuícolas familiares.
- c. Las asociaciones de pescadores/maricultores ha constituido un elemento clave para la coordinación, toma de decisiones y ejecución de

actividades; sobre todo para el desarrollo de capacitaciones y el manejo de los módulos demostrativos de cultivo suspendido de concha de abanico y cultivo de almeja. Contribuyó también la participación, en distintos momentos, de los socios estratégicos como la Municipalidad Provincial de Sechura, el Instituto Superior Tecnológico “Ricardo Ramos Plata”, el SANIPES, Dirección Regional de la Producción de Piura (DIREPRO Piura) – Oficina Zonal de Producción Sechura (OZOPRO Sechura) y la Marina de Guerra del Perú.

- d. Destaca la incorporación de las mujeres en los procesos de desarrollo productivo, el fortalecimiento organizacional y la conservación ambiental. Su participación ha incorporado nuevos liderazgos en las asociaciones y se observa avances en su empoderamiento social y económico de muchas participantes, jóvenes y adultas.

3.1.4. En relación al impacto del proyecto

- a. El fomento del cultivo suspendido de concha de abanico, a través de capacitación y módulos demostrativos, utilizando una modalidad mixta, al desarrollar el cultivo inicial e intermedio bajo la tecnología tradicional de fondo y el engorde en suspendido; ha evidenciado incremento en la producción de hasta 40 ton y un 15 % más de ingresos, por campaña; lo que ha motivado en muchos productores organizados que no participan del proyecto, adoptar esta tecnología y empezar a trabajarla en sus unidades de producción.
- b. Las mujeres han asumido liderazgo dirigencial en el 5.7 % de los cargos directivos de las asociaciones participantes; y se incorporan decididamente en quehacer productivo; evidenciando nuevos roles en la dinámica social y económica en sus comunidades.
- c. No se perciben cambios atribuibles al proyecto en el ámbito de ejecución, más allá de las familias beneficiarias; esto debido a que se trata de una intervención de 12 meses, en la que se ha iniciado la aplicación de nuevas tecnologías en la maricultura de concha de abanico y el fomento del cultivo de almeja fina; sin embargo, si se asegura que, las actividades ejecutadas contribuyen a la consolidación del trabajo familiar y el fortalecimiento de sus medios de vida, principalmente; por lo que se pueden considerar tecnologías replicables.
- d. Con la recolección de los residuos sólidos en el litoral y la conformación y reconocimiento de la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, se ha dado inicio a la formación de una cultura ambientalista en las asociaciones beneficiarias que ya se evidencia a la aplicación de buenas prácticas ambientales como parte de sus dinámicas productivas y que bien pueden ser tomadas por otras organizaciones locales.

3.1.5. En relación a la sostenibilidad de los resultados

- a.** La producción de concha de abanico, en cultivo suspendido; como el cultivo de almeja fina, que el proyecto ha fomentado; constituyen alternativas tecnológicas viables y rentables, por sus resultados promisorios; y que, por tratarse de una actividad económica, arraigada en la cultura productiva de la zona, son aceptadas y adoptadas por los grupos beneficiarios, con el fin de mejorar sus sistemas de producción acuícola y conseguir mayores ingresos económicos; lo que garantiza la sostenibilidad de los resultados de esta intervención.
- b.** En perspectiva, la posibilidad de consolidar el uso de estas nuevas tecnologías para el desarrollo de la maricultura, en el ámbito de ejecución del proyecto; hace prever que, en el mediano plazo, se logre su escalamiento y sostenibilidad, de manera autónoma y en beneficio de los hombres y mujeres que se dedican a esta actividad acuícola.
- c.** Los nuevos conocimientos adquiridos por los beneficiarios y beneficiarias, al haber sido transmitidos utilizando metodologías participativas, partiendo del conocimiento local, podrán ser sosteniblemente aplicados y afianzados en la práctica cotidiana que maricultores y maricultoras realizan en sus unidades productivas.
- d.** El trabajo para el desarrollo organizacional de los grupos beneficiarios, a través de las capacitaciones y acciones de planificación; como también, las iniciativas para ejecutar actividades de gestión ambiental, contribuirán a forjar una nueva cultura ambiental en hombres y mujeres dedicados a la pesca y la maricultura. Su sensibilización y compromiso con la conservación ambiental, posibilitan la continuidad del recojo de residuos sólidos en el litoral y la aplicación de buenas prácticas ambientales en sus actividades productivas.

3.1.6. En relación al alineamiento del proyecto

- a.** Los objetivos del proyecto han sido alineados a los objetivos y políticas del Sector Producción, a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Acuícola y a las políticas territoriales sobre desarrollo económico; establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura, 2016 – 2021; y al Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Sechura.
- b.** Los objetivos y estrategias incorporadas en el proyecto, contribuyen a determinadas metas de cinco Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 2: Hambre cero; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 13: Acción por el clima y ODS 14: Vida submarina.

3.2. Recomendaciones

3.2.1. Relacionadas la pertinencia del proyecto

- a.** Es necesario acordar al inicio de la ejecución del proyecto, una estructura de conducción que le brinde cierta visibilidad y liderazgo a las instituciones que participan como socios estratégicos y que tienen competencias directas en la promoción del desarrollo económico local, a través del fortalecimiento de los medios de vida de las familias dedicadas a maricultura. Esto implica también, asesorarlos para fortalecer sus capacidades y mejorar su estructura organizacional relacionada con el desarrollo económico; de manera que se garantice inversiones para dar continuidad a los procesos, una vez concluido cualquier proyecto de esta naturaleza; garantizando así la sostenibilidad de los resultados y beneficios.
- b.** Al encontrarse los objetivos del proyecto alineados a las políticas locales y regionales, debe concertarse algunas acciones complementarias a las planificadas, con actividades operativas del gobierno local o gobierno regional; cuantificando y valorizando sus aportes institucionales, para reconocerlos en las reuniones de monitoreo y evaluación de resultados; de esta forma se genera mayor compromiso institucional.
- c.** Es importante que las instituciones socias, luego de su participación en el desarrollo de las actividades, con sus recursos posibiliten réplicas o comprometan acciones más allá del período de ejecución del proyecto; por lo que, se debe conservar la práctica de abrir espacios de participación institucional en los procesos de planificación y evaluación; así como, socializar los avances con las instancias del gobierno local y regional; esto permite reforzar los compromisos y transparentar los resultados alcanzados y la gestión del proyecto.

3.2.2. Respecto a la eficiencia de la intervención

- a.** Es importante que, en el análisis del riesgo del proyecto durante la etapa de planificación, se dimensionen los peligros que puedan afectar el desarrollo de las actividades y establecer acciones de contingencia, sobre todo en lo relacionado al financiamiento de los bienes y servicios que se brindarán con la ejecución de las actividades programadas. Esto permitirá tener claro que hacer ante un recorte de financiamiento por situaciones de emergencia que generen contextos críticos en la economía nacional e internacional.
- b.** Es fundamental mantener, en cualquier proyecto que ejecute ESCAES, la aplicación de procesos de soporte bajo mecanismos caracterizados por su horizontalidad y transparencia; puesto que garantizan adquisiciones

de bienes y servicios a precios razonables y de mercado, con la calidad requerida por el equipo técnico que ejecuta las actividades en campo.

3.2.3. Referidas a la eficacia de la intervención

- a.** Es importante siempre considerar la entrega de bienes y servicios a los beneficiarios y beneficiarias, enmarcándolos en el desarrollo de procesos clave, como fomento productivo, fortalecimiento de capacidades, fortalecimiento organizacional; entre otros, de acuerdo a las características y particularidades de cada intervención; pues cada proceso permitirá lograr los objetivos y resultados propuestos; como también, transversalizar enfoques.
- b.** Las jornadas sobre maricultura, deben utilizarse como una herramienta importante en la fase de adopción y adecuación de nuevas tecnologías acuícolas; permite mostrar resultados y facilita su difusión. Es necesario planificar eventos de esta naturaleza en momentos clave del proceso productivo, en los módulos demostrativos.
- c.** La zona no está exenta de peligros por fenómenos climáticos adversos, como el ENSO; por lo tanto, en este tipo de intervenciones se debe asesorar a los productores y productoras que conforman los grupos beneficiarios para que accedan a mecanismos de transferencia del riesgo a través de la obtención de algún tipo de seguro acuícola catastrófico.
- d.** ESCAES y su equipo técnico, basándose en los resultados obtenidos con la inversión realizada, deben promover una ruta a seguir para lograr la difusión y escalamiento de las tecnologías fomentadas para mejorar la maricultura de concha de abanico; y diversificar la acuicultura marina con el cultivo de almeja fina. Con el proyecto se ha desarrollado la fase de demostración de estas tecnologías; quedando pendiente la fase de difusión de las tecnologías, que se logrará cuando otras asociaciones de pescadores/maricultores las reconozcan por sus resultados y las incorporen en sus unidades productivas; para finalmente, pasar a una fase de escalamiento de estas tecnologías, al masificarse entre los maricultores y maricultoras de las caletas donde ha trabajado el proyecto. Este proceso, brindará los elementos necesarios para que el Gobierno Local Provincial se apropie de este tipo de propuestas y a través de una Iniciativa PROCOMPITE, destine recursos para la aplicación del cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina.
- e.** En estos procesos de fomento productivo, para pasar de esta fase de demostración de nuevas tecnologías a las fases de difusión y escalamiento; es necesario que se generen mecanismos de adquisición de los materiales necesarios, para el cultivo suspendido de concha de abanico, en forma mancomunada, a través de sus asociaciones; de esta

forma podrán lograr precios adecuados y buena calidad de los productos.

- f. En una segunda fase del proceso de adecuación y difusión del cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina; ESCAES, el gobierno local e instituciones socias como la Dirección Regional de la Producción Piura, deben asesorar a las asociaciones de pescadores/maricultores en la elaboración y gestión de planes de negocio, a fin de que puedan acceder a fondos públicos concursables para mejorar o ampliar sus sistemas de producción acuícola.
- g. Es importante que se busquen mecanismo de asesoramiento a las asociaciones de pescadores/maricultores para que elaboren y apliquen instrumentos de gestión organizacional: Reglamentos internos, perfil de socios y procedimientos para incorporar nuevos socios, planes estratégicos, planes operativos anuales, planes de confianza, entre otros.

3.2.4. Referentes al impacto del proyecto

- a. El proyecto, ha desarrollado la primera fase de un proceso de adopción y escalamiento de nuevas tecnologías acuícolas, principalmente la maricultura de concha de abanico en las caletas de su ámbito de ejecución; en la cual, los grupos beneficiarios, de manera organizada, comprueban tecnologías innovadoras, aplicando técnicas y prácticas de manejo adecuadas en el cultivo de concha de abanico y de almeja fina. Para lograr el escalamiento de estas tecnologías y generar impacto en estas familias y sus comunidades, se requiere avanzar a una segunda fase en la cual se trabaje la consolidación y difusión, logrando su incorporación en cada unidad productiva de los beneficiarios y beneficiarias. Finalmente, en una tercera fase, será posible conseguir su masificación en las siete caletas beneficiarias y otras del entorno.
- b. Las tecnologías promovidas por esta intervención son viables y rentables; por lo que, en adelante, será posible alcanzar su difusión y masificación, sumando nuevas unidades productivas; siendo importante consensuar con las instituciones competentes un paquete tecnológico que oriente y haga efectiva la asistencia técnica; así como también, realizar una evaluación económica y financiera de los cultivos que se fomentan, para demostrar su rentabilidad y beneficios.
- c. Es primordial en esta fase, gestionar recursos financieros ante entidades cooperantes para atender nuevas necesidades, consolidar el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades beneficiarias y fortalecer el rol productivo de las mujeres; contemplando: Instalación de nuevos módulos de crianza suspendida de concha de abanico y de cultivo de almeja fina, como alternativa productiva; acceso a créditos de

fomento productivo y fondos públicos concursables; acceso a productos de seguro acuícola; mecanismos de seguridad para la maricultura de concha de abanico bajo el sistema suspendido; servicio de cámara hiperbárica, entre otros.

3.2.5. Respeto a la sostenibilidad de los resultados

- a.** Por tratarse de una intervención que fomenta el desarrollo económico y la conservación ambiental, en esta fase inicial a nivel mancomunado, es fundamental que, en perspectiva y para garantizar la continuidad de los procesos, se considere la formación, en el caso de no existir, y/o permanente actualización de promotores maricultores, hombres y mujeres, consolidando su especialización, indistintamente, en la producción de concha de abanico y almeja fina; aplicando buenas prácticas ambientales y la normativa vigente para esta actividad; para que así, en las caletas beneficiarias, se establezcan redes de asistencia técnica solidaria, en beneficio de los maricultores y maricultoras, integrantes de asociaciones y AMYPES, utilizando metodologías participativas.
- b.** Es necesario asesorar procesos de incidencia política, desde las mismas asociaciones y la Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura, que conlleven a la ejecución de acciones para lograr la consolidación del cultivo suspendido de concha de abanico y el cultivo de almeja fina, el empoderamiento de las mujeres y la gestión ambiental, desde el gobierno local provincial, apoyándose en los resultados alcanzados con la ejecución del proyecto.
- c.** La sostenibilidad de los resultados de este proyecto, también pasará por evitar la interrupción de los procesos en marcha, con otras intervenciones que ESCAES desarrolle en la zona; comprometiendo su presencia institucional en la zona y realizando acciones de asesoramiento puntual a los grupos beneficiarios. De igual forma, poner en discusión interinstitucional, mecanismos que permitan reducir los robos de la producción a los maricultores que trabajan con el sistema de cultivo suspendido de concha de abanico.

3.2.6. Concernientes al alineamiento del proyecto

Los resultados de este proyecto, con objetivos alineados a las políticas sectoriales y regionales, deben socializarse y difundirse, también a esos niveles, evidenciando su aporte concreto al desarrollo económico local y regional; de tal forma que se consiga generar interés, compromisos y posibilidades de aportes financieros para consolidar y masificar en las familias maricultoras, las tecnologías implementadas.

3.3. Lecciones aprendidas

- a. El diagnóstico participativo y diseño de una intervención, con el aporte de hombres y mujeres de distintas edades, permite un buen conocimiento de la situación en que se encuentra la población objetivo y sus medios de vida; las necesidades reales de estos sectores productivos, sus necesidades, potencialidades y prioridades; lo que facilita la toma de decisiones y la definición de objetivos y estrategias que responden a lo que las familias y sus organizaciones desean trabajar.
- b. Lograr impacto en la situación socioeconómica de las familias y sus comunidades, con el desarrollo de un proyecto cuyos objetivos están orientados a contribuir con la reducción de la pobreza en el sector acuícola, basándose en la mejora de sus sistemas de producción con nuevas tecnologías, requiere de un periodo de intervención de mediano a largo plazo; en el corto plazo, solo se observan cambios que pasan por la adopción y comprobación de las tecnologías y la aplicación de nuevas prácticas productivas, organizativas y ambientales.
- c. Los productores y productoras de los grupos beneficiarios se interesan en las nuevas tecnologías que se fomentan, cuando en el corto plazo ya observan su adaptación y viabilidad, corresponden con su realidad socioeconómica y cultural; y prometen mayores beneficios de los que ellos obtienen con sus sistemas tradicionales de producción; como lo que sucede con el cultivo suspendido de concha de abanico.
- d. El fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas de los beneficiarios y beneficiarias, partiendo de sus propias experiencias, mejora su autoestima y los motiva asumir compromisos para impulsar actividades productivas, conservar el ambiente y facilitar el empoderamiento de las mujeres; posibilitando la transición hacia una maricultura inclusiva y responsable, social y ambientalmente.
- e. Eficiencia y transparencia en el gasto y la adquisición de bienes y servicios de calidad para la implementación de las actividades, genera confianza en los grupos beneficiarios y socios estratégicos, motivándolos a comprometer un mayor aporte propio o institucional para el cumplimiento de las metas establecidas.
- f. La participación de las mujeres en las capacitaciones, las demostraciones de nuevas tecnologías productivas y su involucramiento en el fortalecimiento de sus organizaciones, dinamiza su empoderamiento, que les permite asumir nuevos roles y lograr un mejor relacionamiento en su familia y la sociedad, concebir que hombres y mujeres ostentan los mismos derechos y ambos tienen las mismas posibilidades de impulsar emprendimientos económicos; compromete también a los jefes del hogar a asumir roles reproductivos y a

ejecutar actividades antes no realizadas. En el trabajo organizativo con participación de la mujer, se garantiza mayor seriedad y cumplimiento de compromisos.

- g. Actividades que parten de las propuestas que plantean los grupos beneficiarios como las capacitaciones y asistencia técnica oportunas, asumidas de manera responsable y que reflejen efectividad, generan satisfacción en los/las maricultores/as; y viabilizan la adopción las nuevas tecnologías, prácticas y técnicas productivas que se fomentan.
- h. Las campañas de recojo de residuos sólidos en el litoral, sensibilizan a las familias que viven en la zona y se dedican a la pesca y la maricultura de concha de abanico, en la importancia de conservar el ambiente y los recursos marinos; genera compromiso y costumbre en sus organizaciones, haciendo que estas impulsen permanentemente y de manera autónoma este tipo de actividad.

Anexo N° 1. Objetivos, resultados y actividades del proyecto

Jerarquía de Objetivos	Indicador
<p>Objetivo general: Contribuir a la lucha contra la pobreza mejorando los medios de vida de la población en situación de vulnerabilidad de Sechura.</p>	
<p>Objetivo específico: Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad.</p>	<p>IOV 1: El 30% de los miembros de asociaciones mejoran la gestión de sistemas productivos hidrobiológicos (50% mujeres y 50% hombres) al final del proyecto.</p> <p>IOV 2: 30% de los miembros de 15 asociaciones (45 mujeres y 45 varones) mejoran sus ingresos en un 15% con el cultivo de concha de abanico.</p> <p>IOV 3: 50% de varones y mujeres de 15 Asociaciones comparten roles en el hogar.</p> <p>IOV1.4. 30% de 15 asociaciones de pescadores asumen protagonismo en la protección del medioambiente.</p>
<p>RESULTADOS:</p>	
<p>Resultado 1: Diversificada y mejorada la producción pesquera orientada al mercado de forma eficiente.</p>	<p>IOV 1.1: El 30% de los integrantes de las asociaciones de maricultores –pescadores/as aplican eficientes técnicas en el cultivo integral de la concha de abanico (<i>Argopecten purpuratus</i>) incrementando su producción en 40 tns./campaña, en relación al cultivo tradicional en el fondo marino.</p> <p>IOV 1.2: El 30% de los integrantes de las asociaciones de maricultores – pescadores /as aplican buenas prácticas en el cultivo de concha de abanico para su producción y comercialización</p> <p>IOV 1.3: 2 Asociaciones (20 varones y 20 mujeres) desarrollan conocimientos y aplican buenas prácticas en la diversificación productiva con el manejo de almeja fina.</p> <p>IOV 1.4: 70 buzos capacitados, cumplen con la normativa vigente y obtienen el certificado de buzo artesanal.</p> <p>IOV 1.5: El 30% de los integrantes de las asociaciones cumplen con las normas sanitarias de producción y acceden en condiciones sanitarias adecuadas a los mercados locales y regionales a la finalización del proyecto.</p>
<p>Resultado 2: Las comunidades de la bahía de Sechura ponen en valor la participación de las mujeres en el desarrollo local, poniendo en práctica sus derechos sociales, políticos y económicos.</p>	<p>IOV 2.1: El 50% de mujeres y hombres capacitados reportan cambios en la distribución de roles y responsabilidades al interior de sus hogares a la finalización del proyecto.</p> <p>IOV 2.2: Se incrementa el número de mujeres que asumen cargos dirigenciales en las asociaciones mixtas participantes a la finalización del proyecto.</p> <p>IOV 2.3: Al menos 6 acciones sobre igualdad de género en las políticas públicas son asumidas por el gobierno local a la finalización del proyecto.</p>
<p>Resultado 3: Gestionados de forma eficiente los residuos sólidos en el ámbito</p>	<p>IOV 3.1: Una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura con la participación del 50% de mujeres y 50% de varones, sensibilizados en gestión social y política del medioambiente de la bahía de Sechura.</p>

Jerarquía de Objetivos	Indicador
doméstico y las caletas de las comunidades de actuación.	IOV 3.2: 1 Plan sobre medioambiente genera acciones de limpieza en las caletas de intervención e influencia en el desarrollo local.
	IOV 3.3: 3 acuerdos con el gobierno local de Sechura implementan medidas correctivas sobre la protección ambiental de la Bahía de Sechura.
ACTIVIDADES:	
A.1.1.1. Programa de capacitación a 45 mujeres y 45 varones pertenecientes a 15 asociaciones de productores-maricultores/as y a 1 Gremio de Pescadores, en la eficiente gestión de los sistemas productivos hidrobiológicos y de forma sostenible.	
A.1.2.1. Elaboración de plan de trabajo, selección de áreas de cultivo diversificados con maricultores/as, e instalación, siembra, seguimiento y monitoreo, de líneas de cultivo suspendido de concha de abanico para engorde.	
A.1.2.2. Implementación e instalación de módulos de 5 sistemas de cultivo en suspendido de concha de abanico.	
A.1.3.1. Programa de capacitación en diversificación productiva con la Implementación de dos módulos piloto, en el manejo de almeja fina.	
A.1.4.1. Gestión del proceso de producción con la capacitación y obtención del certificado de buzo artesanal de 70 buzos.	
A.1.5.1. 2 talleres de capacitación con la participación de 45 mujeres y 45 varones de 15 Asociaciones y 1 Gremio de Pescadores, sobre fortalecimiento de capacidades técnico productiva en temas de normatividad sanitaria vigente y sostenibilidad ambiental.	
A.2.1.1. Un Programa de capacitación en igualdad de género y derechos sociales y económicos, dirigido a 60 maricultores y 60 maricultoras.	
A.2.2.1. Un Programa de capacitación en gestión, organización, liderazgo, valores y ética, dirigido a 60 maricultores y 60 maricultoras.	
A.2.3.1. Una Mesa Temática con lideresas y líderes maricultores de las caletas, autoridades locales y jóvenes sensibilizadas sobre la igualdad de género, abren espacios de participación del Comité de Mujeres y Derechos a la Igualdad de Oportunidades.	
A.2.3.2. Elaboración de 1 diagnóstico sobre la igualdad de género en la participación en políticas públicas en el gobierno local.	
A.2.3.3. Elaboración de 1 Plan de incidencia en igualdad de género en las políticas públicas en Sechura.	
A.3.1.1. Un Programa de capacitación en buenas prácticas ambientales dirigido a 75 maricultores y 75 maricultoras.	
A.3.1.2. Conformación y consolidación legal de una Red de Emprendedores Ecológicos de Sechura.	
A.3.2.1. Elaboración de 1 diagnóstico sobre la situación ambiental de la Bahía de Sechura.	
A.3.2.2. Elaboración de un Plan de gestión ambiental y fomento de la conservación de los RRNN marinos.	
A.3.2.3. Campañas de recogida de residuos sólidos y prácticas de protección del medioambiente marino.	
A.3.2.4. Un programa radial de difusión del Plan de gestión ambiental y fomento de la conservación de los RRNN marinos, políticas públicas y su articulación con la red de Emprendedores Ecológicos Sechuranos.	
A.3.3.1. Una Mesa Técnica de trabajo con participación de 50% mujeres y 50% varones, y autoridades locales sobre gestión de acuerdos del Plan de gestión ambiental y fomento de la conservación de los RRNN marinos, y disminución de la huella ecológica en la bahía.	

Anexo N° 2. Planificación y ejecución presupuestal del proyecto (En Euros)

PARTIDAS		GASTO APROBADO					GASTO EFECTUADO				
		Comunidad de Madrid	ENTIDAD BENEFICIARIA	ESCAES	Beneficiarios	TOTAL	Comunidad de Madrid	ENTIDAD BENEFICIARIA	ESCAES	Beneficiarios	TOTAL
COSTES DIRECTOS (suma de A y B)		92,545	7,500	13,622	13,514	127,180	92,596	7,500	13,622	13,514	127,231
CAP. VII	A. Gastos de inversión	1,670	0	0	2,703	4,373	1,721	0	0	2,703	4,424
Gastos Inversión	A.1. Adq. terrenos e inmuebles										
	A.2 Construcción y reformas de inmuebles e infraestructuras.				2,703	2,703				2,703	2,702.70
	A.3. Equipos y materiales inventariables	1,670				1,670	1,721.45				1,721.45
CAP. IV	B. Gastos corrientes	90,875	7,500	13,622	10,811	122,807	90,874	7,500	13,622	10,811	122,807
Gastos Corrientes	B.1 Evaluación externa	1,950				1,950	1,934.43				1,934.43
	B.2 Personal	42,734	7,500	6,973	0	57,207	42,466.95	7,500	6,972.97	0.00	56,939.91
	B.2.1 Personal local	37,784		6,973		44,757	37,516.95		6,973		44,489.92
	B.2.2. Personal expatriado										0.00
	B.2.3 Personal en sede	4,950	7,500			12,450	4,950	7,500			12,450
	B.3 Total funcionamiento	46,191	0	6,649	10,811	63,651	46,416	0	6,649	10,811	63,875.73
	B.3.1 Funcionamiento. Materiales y suministros no inventariables	39,971			0	39,971	40,686.67			0	40,686.67
	B.3.2 Func. Mantenimiento equipos y suministros	0		5,027		5,027			5,027		5,027.02
	B.3.3 Func. Voluntarios										0.00
	B.3.4 Func. Viajes alojamientos y dietas	4,095		541		4,635	3,590.16		541		4,130.70
	B.3.5 Func. Servicios técnicos y profesionales	1,622		1,081	10,811	13,514	1,692.63		1081	10,811	13,584.63
	B.3.6 Func. Arrendamientos										0.00
	B.3.7 Func. Gastos financieros	504				504	502.39				502.39
	B.4 Fondo rotario										0.00
COSTES INDIRECTOS (CAP.IV)		7,000	7,000			7,000	6,950				6,950
TOTAL		99,545	14,500	13,622	13,514	134,180	99,546.17	7,500	13,622	13,514	134,181.29

Anexo N° 3. Pasos metodológicos y actividades desarrolladas durante el proceso de evaluación

I. Los pasos seguidos

PASO 1: Especificación de mecanismos de comunicación y coordinación

Al inicio de la consultoría se definirá, con el equipo de ESCAES, los mecanismos de comunicación y coordinación más adecuados. Este mecanismo de interacción, permitirá conocer a mayor detalle aspectos relacionados con el proyecto a evaluar; las expectativas y criterios institucionales que se tienen respecto al desarrollo de la consultoría. Facilitará asimismo, la toma de acuerdos que aseguren el flujo de información sobre el proyecto, compartir ideas, realizar consultas, recibir pautas, compartir avances y retroalimentar el proceso de evaluación.

PASO 2: Compilación, revisión y análisis de información

Se realizará una compilación y compendio de la información institucional relacionada con el desarrollado del proyecto; tomando como referencia siempre los criterios para el proceso de evaluación.

Comprende, recopilar información que permita contextualizar la intervención; así como, conocer resultados alcanzados y cambios logrados, de acuerdo a las metas establecidas en los indicadores. Esto implicará compendiar, revisar y analizar información institucional clave, como son: marco lógico, informes semestrales o anuales, informes técnicos, hojas de vida o fichas de parametrización de indicadores, documentos de sistematización, memorias semestrales o anuales, memorias de acciones operativas; entre otros documentos institucionales que reflejen el trabajo y resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto. Los documentos compendiados, además, deberán contener información que permita cuantificar a los beneficiarios por sexo, edad y ciclo generacional.

Como producto de este paso se obtendrá un resumen analítico y organizado de la información institucional compendiada, que formará parte del informe final de evaluación.

PASO 3: Generación de información de fuentes primarias

Trabajo de campo, con aplicación de herramientas de comunicación personal e interpersonal y la aplicación de dinámicas interactivas grupales, de acuerdo al tipo y características de los actores y beneficiarios. Posibilitará la generación de información, las reflexiones e intercambio de conocimientos entre actores clave involucrados en la intervención, previamente identificados con participación del equipo de ESCAES.

Tomará en cuenta las orientaciones y la propuesta metodológica para la evaluación, así como la disponibilidad de información existente y la necesidad de ampliar, profundizar y/o complementar. Se elaborará y consensuará con el equipo técnico de ESCAES, las guías aplicativas y cuestionarios para cada uno de los momentos o interacciones con los actores, a fin de que permitan recoger información primaria, relacionada con los campos de observación y evaluación del proyecto.

Esta información de fuentes primarias se complementará con la información institucional compendiada y permitirá disponer de los insumos y elementos necesarios para realizar una apreciación sistemática y propositiva de la intervención; y estructurar el informe de la evaluación final, tomando en cuenta principios y estándares aplicados en este tipo de trabajo.

Se trata de recoger conocimientos, opiniones, percepciones y puntos de vista de la población beneficiaria y dirigentes de sus organizaciones, hombres y mujeres; de los actores locales vinculados al proyecto; y de los integrantes del equipo técnico de ESCAES, sobre: Las estrategias implementadas; participantes en los procesos; mecanismos de comunicación y toma de decisiones; procesos estratégicos desarrollados, técnicos y administrativos; métodos aplicados y acciones realizadas; metas y resultados alcanzados,

incluyendo resultados no esperados; dificultades encontradas; los aprendizajes durante el período de la intervención; propiciando también aportes sobre estrategias para la sostenibilidad de los procesos desarrollados.

El trabajo de campo, con participación del equipo de ESCAES, se iniciará en la sede del proyecto, con la realización de las siguientes acciones: a) Reunión de trabajo con el personal de ESCAES, asignado al proyecto; y, b) Focus group con representantes de instituciones involucradas en la ejecución del proyecto.

Luego se realizará un taller de evaluación con los beneficiarios, hombres y mujeres, de las siete caletas en las cuales ha intervenido el proyecto (Chulliyachi, Mataballo, Constante, Las Delicias, Parachique, Vichayo y Puerto Rico); de acuerdo a una programación previamente acordada con el responsable de ESCAES. Se considera realizar visitas a las unidades productivas de beneficiarios y beneficiarias, para recoger evidencias de los cambios generados con la ejecución del proyecto.

El proyecto ha priorizado acciones orientadas a reforzar el tema de la inclusión y la reivindicación de la mujer, reconociendo su contribución decisiva en la economía familiar; por lo que, durante el desarrollo de la evaluación, se generarán espacios específicos de interacción con grupos de mujeres y lideresas, para evaluar, desde su percepción, el nivel de participación alcanzado como parte de sus derechos y oportunidades, el acceso a recursos y su integración socioeconómica.

Asimismo, se tomará en cuenta durante el proceso de evaluación, es el enfoque basado en los derechos humanos (EBDH); lo que conllevará a que, en los espacios de participación de actores, equipo técnico y población beneficiaria, se analice los mecanismos de inclusión y atención a sectores marginados, el involucramiento de los beneficiarios en la toma de decisiones, las estrategias de empoderamiento de hombres y mujeres y reducción de desigualdades; así como, las alianzas realizadas por el proyecto para cumplir con este fin.

En el proceso de evaluación participativa se enfocará también el tema de sostenibilidad ambiental; observando cómo se ha orientado el uso de los recursos en el desarrollo de actividades productivas; desde los diferentes espacios de reflexión, sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Para las interacciones con los representantes de las instituciones, gobierno local y equipo técnico del proyecto, se diseñará un cuestionario que permita generar aportes respecto a la pertinencia y resultados de los productos y servicios desarrollados; la trascendencia, importancia y aporte de los actores involucrados para alcanzar los resultados y el logro de objetivos comunes; los mecanismos de comunicación, coordinación y toma de decisiones; los niveles de confianza y espacios de evaluación; la importancia de los procesos estratégicos implementados y logros alcanzados; los aprendizajes que se incorporan en el quehacer de las instituciones involucradas; las capacidades desarrolladas en los beneficiarios; las lecciones aprendidas; y las estrategias implementadas o necesarias para garantizar la sostenibilidad de los procesos desarrollados y beneficios logrados durante la intervención. Transversalmente se explorará respecto a las acciones, resultados y repercusión producida por el proyecto en cuanto a equidad de género y derechos.

De ser necesario, se realizarán entrevistas con funcionarios decisores del gobierno local y aliados correspondientes, para profundizar respecto al trabajo conjunto en el marco de la intervención, logro de objetivos comunes y aprendizajes. Estas entrevistas, se trabajarán bajo la modalidad de entrevista semiestructurada, esto es, empleando una guía preestablecida de preguntas abiertas.

PASO 4: Procesamiento, análisis de la información y elaboración del informe de evaluación

Concluida la recopilación de información institucional y la etapa de generación de información a través de fuentes primarias, se procederá a su sistematización.

Considerando que la información institucional suele encontrarse ordenada y procesada, y la información obtenida de los actores involucrados en la ejecución del proyecto será, fundamentalmente, de carácter

cualitativo, no se requerirá elaborar herramientas para procesamiento electrónico de datos. Sin embargo, según sea necesario, será posible ordenar la información en cuadros comparativos o de análisis.

La información se sistematizará evidenciando los resultados de la intervención y tomando en cuenta los criterios considerados como aspectos metodológicos para la evaluación; basándose en la información referida a las acciones desarrolladas y los logros alcanzados, atribuibles a la intervención.

La redacción del informe final de la consultoría visualizará explícitamente los aspectos centrales de la evaluación de cierre y pondrá énfasis en las recomendaciones necesarias para lograr la sostenibilidad de los beneficios.

II. Descripción de las actividades a desarrollar

Las actividades específicas que se ejecutarán durante el desarrollo de la consultoría son las siguientes:

a. Realizar reuniones virtuales

Considera efectuar una reunión virtual o telefónica de inicio, con los responsables de la consultoría en ESCAES, para compartir aspectos relacionados con el trabajo de consultoría y establecer mecanismos de comunicación y coordinación, que garantice un adecuado flujo de la información y toma de acuerdos para el trabajo de campo. Asimismo, se realizarán reuniones para coordinar el trabajo de campo y también para compartir avances.

b. Revisar información institucional

Trabajo que implica recopilar, revisar y compendiar la información institucional relevante, referida a la planificación, seguimiento y documentación de la intervención; recurriendo a ESCAES y el equipo técnico del proyecto.

Un rubro importante a compilar y compendiar son los instrumentos de planificación, línea de base, informes institucionales en la ejecución del proyecto, instrumentos de monitoreo de indicadores; y documentos de divulgación que se hayan generado durante el período de intervención.

c. Realizar reunión de trabajo con equipo técnico del proyecto

Reunión que se realizará en la sede institucional de ESCAES, con el personal institucional responsable de la ejecución de las actividades técnicas y administrativas para la implementación del proyecto; y de las coordinaciones con los beneficiarios y actores involucrados.

El objetivo de la reunión será desarrollar un proceso de comunicación interpersonal que permita realizar un recuento del trabajo desarrollado, intercambiar experiencias, expresar percepciones y generar conocimiento en torno a los criterios de evaluación, resultados de la intervención, lecciones aprendidas y estrategias para la sostenibilidad de los procesos y beneficios.

La agenda será: 1) Presentación de participantes; 2) Contexto y objetivo de la reunión; 3) Producción de aportes sobre el desarrollo de la intervención.

La reunión tendrá una duración de cuatro (4) horas de trabajo, aproximadamente.

Metodológicamente se buscará producir aportes, aplicando como herramienta la "Línea de Tiempo" orientada a identificar y visualizar los hechos o sucesos relevantes de la intervención que afectaron positivamente o negativamente los procesos desarrollados y la consecución de resultados, por la aplicación y cumplimiento de actividades evidenciando ¿Qué ocurrió? ¿Por qué ocurrió? ¿Qué medidas se trabajaron? ¿Quiénes participaron? ¿Qué efecto se generó? ¿Quiénes fueron beneficiados? ¿Qué aprendizajes de lograron?.

Las herramientas que se planean aplicar se muestran en las Matrices N° 1 y 2.

Matriz N° 1. Línea de Tiempo

Año	¿Qué ocurrió?	¿Por qué ocurrió?	Medidas trabajadas	¿Quiénes participaron? (H-M)	Resultados/efecto generado	¿Quiénes fueron beneficiados? (H-M)	Factores críticos que limitan los resultados	Aprendizajes

Fuente: Elaboración propia.

Matriz N° 2. Transversalización de los enfoques principales del proyecto

Fase del proyecto	¿Qué aspectos han limitado la aplicación de los enfoques?		¿En que se reflejan estas limitaciones?	
	Genero	EBDH	Género	EBDH
Planificación del proyecto				
Ejecución de las actividades del proyecto (actividades, metodologías, mecanismos operativos, entre otros)				
Productos/resultados del proyecto.				

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar esta reunión, se planteará al equipo las siguientes preguntas: ¿Qué procesos técnicos considera que han sido trascendentales para la ejecución del proyecto? ¿Se está logrado equidad para hombres y mujeres en los beneficios del proyecto? ¿Qué estrategias se implementaron o se deben implementar para garantizar su sostenibilidad de los beneficios?

d. Efectuar focus group con actores clave

Considera, en un primer momento, definir que actores pueden brindar información relevante sobre la intervención. Se identificarán los actores que estén muy involucrados en las diferentes actividades que se implementan y que tengan amplio conocimiento sobre el trabajo que se desarrolla en las comunidades beneficiarias.

La Matriz N° 3, se utilizará para la identificación de los actores clave.

Matriz N° 3. Matriz para elaborar mapeo de actores clave

Comunidad/ Institución	Nombre y apellido	Representación/ cargo	N° Teléfono	E-mail	Fecha de entrevista
Dirigentes de las organizaciones: Beneficiarios y otras					
Instituciones públicas (Gobierno regional, gobiernos locales, universidades, otros)					
Cooperación Internacional, sociedad civil (ONGD)					
Sector privado (Empresas)					

Fuente: Elaboración propia.

Con estos actores, se desarrollará un proceso de comunicación interpersonal, aplicando la técnica de focus group, convocando a una reunión para tal fin; en la cual, se aplicará un cuestionario semiestructurado, elaborado previamente, de acuerdo a las características del grupo de actores, las necesidades para complementar la información disponible y basado en las preguntas que se presentan en el Anexo N° 1 de esta propuesta. El objetivo de estos grupos focales será, conocer las percepciones, opiniones, actitudes y recomendaciones de los actores, frente al trabajo desarrollado durante la implementación del proyecto y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

La reunión, cuya agenda se presenta en el Anexo N° 2, tendrá una duración de dos (02) horas y se desarrollará en la sede institucional del proyecto, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas y el conocimiento de los participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.

Anexo N° 02				
PROPUESTA REUNIÓN FOCUS GROUP CON ACTORES CLAVE				
Fecha : Por definir con el equipo de ESCAES.				
Hora : 15:00 hasta las 17:00 horas.				
Objetivo: Conocer las percepciones, opiniones y recomendaciones de los actores y mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado con la implementación del proyecto y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.				
Participantes: Máximo, 8 - 10 personas: Actores clave; mujeres líderes.				
La reunión tendrá una duración de dos horas y se desarrollará en la sede institucional de ESCAES, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas y el conocimiento de los participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.				
Programa				
Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
14:30	Registro de participantes.			Representante ESCAES
BLOQUE 1: Introducción				
15:00	Bienvenida, contexto de la reunión y apertura.	Discurso		Representante ESCAES
15.10	Presentación del objetivo; la secuencia y metodología de la reunión.	Dialogo	Guía Focus Group	Moderador (Equipo Consultor)
BLOQUE 2: Generación de aportes				
15:20	Interacción en base al cuestionario de preguntas.	Diálogo en base a las preguntas planteadas.	Cuestionario de preguntas	Moderador (Equipo Consultor)
17:00	Resumen de la reunión y cierre.	Duplica de los principales aportes a manera de resumen.		Moderador (Equipo Consultor)

El resultado de esta reunión será procesado, resumido y convertido en texto; constituyéndose en insumo fundamental para la evaluación.

De considerarse necesario profundizar en los aportes de los actores requiriendo la opinión de algún decisor institucional local o regional, se procederá a realizar entrevistas utilizando el mismo cuestionario.

e. Realizar un taller de evaluación con beneficiarios/as

El taller tendrá una duración de cuatro horas y su objetivo será conocer, desde la percepción de los beneficiarios, los aportes del proyecto, en cada una de los ámbitos de intervención, a las políticas locales, al fortalecimiento de capacidades humanas y organizacionales para el desarrollo de sus actividades productivas, al empoderamiento de las mujeres rurales y la dinamización de la economía local y familiar, a la conservación de los recursos naturales y el ambiente; así como, sus resultados, aspectos críticos y aprendizajes.

Se realizará en localidades donde se puedan reunir representantes de dos o tres caletas y participarán no más de 10 personas por caleta beneficiaria: pescadores/as y maricultores/as beneficiarios de las diferentes actividades y representantes de sus organizaciones.

El taller, metodológicamente se desarrollará en cuatro bloques: 1) Apertura del taller: Apertura, contexto, objetivos y programa del taller; 2) Ingreso de conocimientos: Exposición rápida de aspectos generales de la intervención; 3) Producción de aportes: Trabajo de grupos para generar contribuciones al proceso de evaluación; 4) Recuento y cierre.

La generación de aportes durante el Bloque 3 se realizará organizando a los participantes en grupos de trabajo, conformados por hombres y mujeres. Cada grupo trabajará evaluando un Resultado del proyecto y aplicará la Matriz N° 4; la misma que, previa explicación por el moderador, permitirá producir discusión, reflexión y aportes al proceso de evaluación.

Matriz N° 4. Matriz para generar participativamente información sobre la intervención

Resultado: _____						
¿Qué procesos se desarrollan?	Principales actividades ejecutadas	Métodos aplicados	Participantes (H-M)	Principales Resultados (Esperados, No Esperados)	Dificultades Encontradas (considerando transversalización de enfoques: Género y EBDH)	¿Qué aprendizajes se generaron?

Fuente: Elaboración propia.

Producto de este taller serán los insumos generados para el análisis y la estructuración del informe de evaluación.

El programa de los talleres de evaluación con beneficiarios se muestra en el Anexo N° 3.

f. Efectuar focus group con mujeres líderes beneficiarias

Con el Equipo Técnico de ESCAES, se identificará un grupo de mujeres beneficiarias de las cuatro comunidades donde se ha intervenido con el proyecto, que hayan mostrado cierto liderazgo durante la ejecución de las acciones y que tengan amplio conocimiento sobre el trabajo desarrollo en sus caletas.

El objetivo de este grupo focal será, conocer las percepciones, opiniones, actitudes y recomendaciones de las mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado con el proyecto, la transversalización del enfoque de género y derechos; y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.

Los focus group con mujeres líderes se realizará paralelo al taller con beneficiarios y la agenda a desarrollar será la que se muestra en el Anexo N° 4.

Anexo N° 03**PROPUESTA PARA TALLERES DE EVALUACIÓN CON BENEFICIARIOS****Fecha** : Por definir con el equipo de ESCAES.**Hora** : 08:00 - 13:00 horas.**Lugar** : Localidad seleccionada.**Objetivo:** Conocer, desde la percepción de los beneficiarios, los aportes del proyecto, a las políticas locales de desarrollo productivo, mejora en el acceso de las mujeres a los recursos técnicos y toma de decisiones; y a la gestión sostenible de los recursos naturales.**Participantes:** Máximo, 10 personas: Beneficiarios y representantes de sus organizaciones, de cada caleta beneficiarias.**Programa**

Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
BLOQUE 1: Apertura				
08:00	Bienvenida y apertura del taller	Discurso		Representante ESCAES
08.30	Presentación del taller: Objetivos, programa, metodología de trabajo.	Exposición-Dialogo	Paneles, papelotes, plumones, tarjetas	Moderador (Equipo Consultor)
08:40	Recordando la intervención en la comunidad.	Presentación visualizada	PPT, equipo multimedia	Técnico ESCAES
09:00	Taller: Reconociendo y valorando las contribuciones de la intervención con la implementación del proyecto.	Trabajo de grupos Cada Grupo trabajará un resultado del proyecto	Matriz N° 2 Paneles, papelotes, plumones, tarjetas	Grupos de trabajo y moderador
1230	Plenaria	Comentario al trabajo de los grupales	Paneles	Moderador (Equipo Consultor)
13:00	Cierre del taller	Exposición-Dialogo		Representante ESCAES

Anexo N° 04**PROPUESTA REUNIÓN FOCUS GROUP CON MUJERES LÍDERES****Fecha** : Por definir con el equipo de ESCAES**Hora** : 11:00 - 13:00 horas.**Objetivo:** Conocer las percepciones, opiniones y recomendaciones de mujeres líderes, frente al trabajo desarrollado durante la implementación del proyecto, la transversalización del enfoque de género y derechos; y las estrategias para lograr la sostenibilidad de los procesos en marcha.**Participantes:** Máximo, dos mujeres líderes por caleta beneficiaria.

La reunión tendrá una duración de dos horas y se desarrollará en la sede institucional de ESCAES, con la siguiente secuencia: a) Introducción; b) Generación de aportes en base a preguntas planteadas y el conocimiento de las participantes; 3) Resumen de la reunión y cierre.

Programa				
Hora	Sesión	Metodología	Requerimiento	Responsable(s)
11:00	Registro de participantes.			Representante ESCAES
BLOQUE 1: Introducción				
11:10	Bienvenida, contexto de la reunión y apertura.	Discurso		Representante ESCAES
11:15	Presentación del objetivo; la secuencia y metodología de la reunión.	Dialogo	Guía Focus Group	Moderador (Equipo Consultor)
BLOQUE 2: Generación de aportes				
11:20	Interacción en base al cuestionario de preguntas.	Diálogo en base a las preguntas planteadas.	Cuestionario de preguntas	Moderador (Equipo Consultor)
13:00	Resumen de la reunión y cierre.	Duplica de los principales aportes a		Moderador (Equipo Consultor)

En el Anexo N° 5, se plantea un cuestionario con las preguntas relacionadas a la transversalización del enfoque de equidad de género en la ejecución del proyecto.

g. Elaborar el informe final de la consultoría

Con la información obtenida de las fuentes institucionales y primarias se procederá a redactar el documento que expresa, bajo un esquema estructurado y lógico, los resultados de la evaluación final. Este constituye el informe final de la consultoría, que se entregará a ESCAES en una versión preliminar para su revisión y planteamiento de observaciones y sugerencias.

En el Anexo N° 6, se presenta la propuesta de contenido para el documento final.

h. Incorporar aportes a los documentos finales

Discutidas con el consultor las observaciones, aportes y sugerencias, por parte de la institución contratante, ESCAES, y concordando la pertinencia de los aportes; se procederá a su incorporación en la versión final del informe, para luego hacer la entrega respectiva.

Anexo N° 04. Paquete de preguntas por criterio de evaluación

PERTINENCIA/RELEVANCIA	
Sub criterio:	Adecuación
1.	¿Los objetivos y acciones del proyecto responden a las prioridades, necesidades y capacidades de los actores estratégicos vinculados al proyecto?
2.	¿Ha existido un trabajo previo de identificación con la participación explícita de la comunidad? En caso afirmativo, ¿ha existido una continuidad en esta participación en las fases siguientes?
3.	¿Se ha adaptado la intervención a las características peculiares (culturales, socioeconómicas...) de los distintos grupos?
4.	¿El proyecto ha tomado en cuenta las necesidades/prioridades de las comunidades participantes, desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
5.	¿Existen necesidades que el proyecto no detectó y/o no tomó en consideración?
6.	¿Existen nuevas necesidades a día de hoy que es preciso tomar en consideración?
Sub criterio:	Colectivos beneficiarios
1.	¿El colectivo beneficiario ha sido el colectivo de alta prioridad dado el contexto y capacidades de la organización?
2.	¿Hay diferencias entre los colectivos beneficiarios previstos inicialmente y los que han accedido a los efectos positivos de la intervención? ¿Por qué razones?
Sub criterio:	Capacidad institucional suficiente del socio local para la ejecución del proyecto
1.	¿Las organizaciones ejecutoras contaban con la capacidad institucional suficiente para la ejecución de este proyecto?
2.	¿Hasta qué punto el propio proyecto ha contribuido a mejorar o reforzar dicha capacidad institucional?
Sub criterio:	Calidad del diseño
1.	¿El diseño de la intervención ha sido el adecuado? En caso negativo ¿Se ha ido adaptando y mejorando?
2.	¿Los indicadores están bien definidos?
3.	¿Se elaboraron estudios de base?
4.	¿Cuál es la calidad de los elementos plasmados en el marco lógico?
Sub criterio:	Idoneidad/pertinencia de los instrumentos de desarrollo utilizados
<i>Los instrumentos de transferencia tecnológica (capacitaciones y extensiones) utilizados:</i>	
1.	¿Se han diseñado considerando el nivel socio-cultural de los participantes?
2.	¿Son adecuados para obtener los resultados propuestos?
3.	¿Generan cambios relevantes en los aspectos productivos?
<i>Las infraestructuras construidas:</i>	
4.	¿Desde el punto de vista de ingeniería están correctamente diseñadas?
5.	¿Pueden ser mantenidas con facilidad y costes aceptables por los participantes u otras instituciones intervinientes?
6.	¿Obedecen a necesidades sentidas por los/las participantes?
7.	¿Los titulares de derechos participan activamente en la ejecución de las obras e instalaciones?
<i>La capitalización/financiación de los participantes:</i>	
8.	¿Son paternalistas?, ¿Provocan dependencia hacia la ONG local?
9.	¿Las aportaciones de los participantes son adecuadas en calidad y cantidad con las aportaciones del Proyecto?
Sub criterio:	Participación/Apropiación
1.	¿Se ha involucrado a la población beneficiaria, hombres y mujeres, procurando aumentar sus propias capacidades?
2.	¿La población participa en las políticas públicas locales?
3.	¿Quién ha participado y de que manera en la formulación de la intervención?

4.	¿Existe un elevado grado de apropiación de la intervención por parte de los distintos actores estratégicos? ¿Por qué si o por qué no? ¿Cuál es el nivel de empoderamiento alcanzado por las mujeres?
5.	¿Es coherente el diseño con sus propios sistemas y procesos?
EFICIENCIA	
Sub criterio:	Comparativa resultados/recursos
1.	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos financieros y humanos en objetivos y resultados?
2.	¿Los resultados alcanzados justifican el gasto realizado?
3.	¿Es coherente la relación entre los costos y las actividades realizadas y resultados alcanzados?
4.	¿Los recursos utilizados podrían haber alcanzado mayores y/o mejores resultados?
Sub criterio	Cumplimiento del cronograma previsto
1.	¿Hay un adecuado cronograma de actividades y de recursos disponibles? ¿Son adecuadas las actividades?
2.	¿Se ha cumplido razonablemente el plan y el presupuesto previstos? Si se han producido variaciones, ¿a qué se ha debido?
3.	¿Se han realizado las actividades previstas inicialmente y/o se han dejado de realizar actividades planificadas? ¿Por qué?
4.	¿La estructura de gestión del proyecto ha sido adecuada? ¿Cuál ha sido la capacidad técnica, organizativa y de seguimiento del equipo ejecutor?
Sub criterio:	Cobertura
1.	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios, asegurando la igualdad de acceso de hombres y mujeres?
2.	¿En qué medida los resultados alcanzan a los destinatarios previstos?
3.	¿Existieron dificultades para el acceso de los participantes a los medios dispuestos por el proyecto?
4.	¿Se han establecido mecanismos para facilitar a los participantes el acceso a los servicios de la intervención?
Sub criterio:	Valoración de la gestión general
1.	¿Se gestionaron los recursos del proyecto de una forma transparente y responsable?
2.	¿Los roles y responsabilidades han estado claramente definidos?
3.	¿Cuál ha sido el nivel y calidad en la comunicación entre los actores ejecutores del programa? ¿Ha existido confianza y colaboración mutua?
4.	¿Qué seguimiento y apoyo ha prestado la organización española a la contraparte?
EFICACIA	
Sub criterio:	Nivel de cumplimiento de los objetivos y resultados
1.	¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los resultados formulados en el proyecto?,
2.	¿Cuál es la calidad de los resultados conseguidos?
3.	¿Cuáles han sido los factores externos que han influido a favor o en contra de la consecución de resultados?
4.	¿Cuál es el nivel alcanzado en el logro de los objetivos específicos?
5.	¿Contribuyen los resultados a alcanzar el objetivo específico planteado?
6.	¿Cuál es el nivel de contribución al objetivo general?
Sub criterio:	Acceso a los resultados de la intervención
1.	¿Quiénes y en qué medida se están beneficiando de los resultados del proyecto?
2.	¿Qué nivel y tipo de participación de los grupos beneficiarios se ha logrado durante la ejecución del proyecto?
IMPACTO (Resultados de corto plazo)	
Sub criterio:	Indicadores de cambio
1.	¿Se han alcanzado los indicadores de impacto previstos en el cuadro de mando?
2.	¿Se ha producido algún impacto no contemplado inicialmente?
Sub criterio:	Asociacionismo
¿Se ha producido algún cambio en la cultura de asociacionismo de la zona, a raíz de la intervención?	
Sub criterio:	Trabajo

¿La intervención ha generado empleos? ¿Ha conseguido cambios en los flujos migratorios por trabajo temporal?	
Sub criterio:	Ingresos
¿La intervención ha conseguido aumentar significativamente el nivel de ingresos de las familias?	
Sub criterio:	Efectos sobre el contexto
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué cambios es posible identificar en los ámbitos político, económico, cultural y ambiental después de la ejecución del proyecto? ¿Cómo se relacionan con la intervención? 2. ¿Cómo se manifiestan estos cambios? 3. ¿Es posible establecer una relación de contribución de la intervención a los mismos? 4. ¿Qué efectos se han producido respecto a las relaciones de género? 	
Sub criterio:	Perspectivas de replicabilidad e innovación
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La intervención tiene elementos experimentales e innovadores? ¿Cuáles y cómo han influido en el impacto de la intervención? 2. ¿Ha generado nuevas estrategias o modalidades o herramientas? ¿Tienen potencial para replicarse? 	
SOSTENIBILIDAD	
Sub criterio:	Efectos positivos perdurables
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué resultados pueden mantenerse? ¿Cuáles no? 2. ¿Se han cumplido los argumentos acerca de la sostenibilidad previstos en la intervención? 3. ¿Cuáles son las perspectivas a largo plazo? ¿Qué riesgos pueden influir en la sostenibilidad de los resultados? 	
Sub criterio:	Capacidades locales
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nivel de autonomía y funcionamiento han logrado las organizaciones? 2. ¿Cuáles han sido los aprendizajes más relevantes adquiridos por la población con la intervención? 3. ¿La intervención se ha adecuado a las capacidades locales y a los sistemas socioculturales? 4. ¿Están garantizados los logros necesarios para mantener los efectos positivos? 	
ALINEAMIENTO	
Sub criterio:	Concordancia con las políticas de desarrollo
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Los objetivos y acciones del proyecto están en concordancia con las prioridades señaladas en las políticas locales de desarrollo? 2. ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo del país receptor o del área de influencia? 3. ¿Continúan siendo válidos el modelo y el diseño de intervención? 4. ¿Existe coordinación con los esfuerzos del gobierno local en la zona? 5. ¿Qué aportación supone la intervención frente a las políticas relevantes? 	

Anexo N° 05. Cuestionario sobre transversalización del enfoque de género y derechos

En cuanto al colectivo destinatario:

- ▶ ¿Los beneficiarios fueron identificados bajo criterios relacionados con los enfoques principales del proyecto: hombres y mujeres, grupos de edad, situación socioeconómica? ¿fueron consultados sobre el contenido del proyecto y éste ha respondido a las necesidades reales formuladas por las mujeres beneficiarias? ¿han tenido participación en los procesos de planificación y evaluación?
- ▶ ¿Se identificaron las necesidades, dificultades específicas de las mujeres para acceder a los beneficios del proyecto? ¿Se planificaron acciones para hacer frente a las dificultades e intereses de las mujeres?

En la ejecución del proyecto:

- ▶ ¿Se realizaron las actividades planificadas para reforzar la conciencia sobre igualdad de género en las instituciones o asociaciones involucradas en el proyecto? ¿Han fortalecido su capacidad para analizar y desarrollar proyectos con perspectivas de igualdad de género?
- ▶ ¿La provisión de los servicios y recursos ofrecidos por el proyecto, fue concebida y gestionada de manera que las mujeres tuvieran acceso a ellos con facilidad? ¿Qué mecanismos se utilizaron? ¿funcionaron estos mecanismos?
- ▶ ¿Han participado las mujeres en las diferentes fases de ejecución del proyecto?; ¿En qué aspectos se ha logrado su mayor participación?; ¿Se ha tomado en cuenta la dimensión de género en el recojo de información y los informes intermedios de seguimiento?
- ▶ ¿Qué nivel de acceso y control real han tenido las mujeres sobre los beneficios del proyecto?
- ▶ ¿Está asegurada la continuidad de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres para acceder a los beneficios del proyecto una vez terminada su ejecución?; ¿De qué manera (por ejemplo, asegurando la participación de las mujeres en la toma de decisiones o en la gestión de los recursos generados)?
- ▶ ¿Cómo podrían alcanzarse mejores resultados y cómo podría mejorarse el equilibrio entre mujeres y hombres, respecto a los beneficios del proyecto?

En la ejecución del presupuesto:

- ▶ Los recursos dirigidos a asegurar el acceso de las mujeres a los servicios y beneficios previstos en el proyecto, ¿se ejecutaron según lo previsto y debidamente?
- ▶ Los recursos destinados para acciones de incorporación de la perspectiva de género en las distintas fases del proyecto, ¿se han ejecutado en esas actividades programadas o se han desviado a otras de distinta índole? ¿Han sido suficientes o se considera que no han ayudado plenamente a conseguir los objetivos previstos?

Anexo N° 6. Programa del trabajo de campo

Consultoría: Evaluación final del Proyecto “Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la bahía de Sechura en términos de igualdad”

PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Fecha: Martes 14 de diciembre 2021.

2:00 pm. Viaje Chiclayo – Piura – Sechura.

5.30 pm. Viaje Piura – Sechura.

Fecha: Miércoles 15 de Diciembre 2021. Sechura; local de ESCAES.

8:30 am – 1:00 pm. Reunión de trabajo con equipo del proyecto. Participan integrantes del equipo técnico y equipo administrativo.

1:00 pm – 2:30 pm. Almuerzo.

3:00 pm – 5:30 pm. Grupo Focal con actores locales vinculados al proyecto: Socios estratégicos, autoridades locales.

Fecha: Jueves 16 de Diciembre de 2021. Lugar Sechura; local de ESCAES.

7:00 am – 1:00 pm. Visita a unidades productivas de beneficiarios y beneficiarias. Módulos de concha de abanico y Almeja Fina. Matacaballo.

1:00 Pm – 2:30 pm. Almuerzo.

2:30 pm – 6:00 pm. Grupos Focales con productores/as de las organizaciones beneficiarias de las caletas Chulliyachi, Matacaballo, Constante y Puerto Rico.

Fecha: Viernes 17 de Diciembre de 2021. Lugar Parachique; local de ESCAES.

9:00 am – 1:00 pm. Grupos Focales con productores/as de las organizaciones beneficiarias de las caletas Parachique, Barrancos y Vichayo.





1:00 Pm – 2:30 pm. Almuerzo.

2:30 pm – 6:30 pm. Visita a unidades productivas de beneficiarios y beneficiarias. Limpieza de Litoral. Puerto Rico.

6:30 pm. Retorno del equipo evaluador a Piura.

Anexo N° 7. Lista de asistentes a las reuniones y talleres

Sechura, día 15 de diciembre 2021, 08:00 horas. Reunión con Equipo Técnico del Proyecto

Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15/12/21 HORA: 08:00 a.m. LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	Jorge Pisco Gargallo	33428613	Equipo Consultor	Consultor	<i>[Firma]</i>	jpisco@pisco.com	97222943
02	Luis Moya Ramirez	47560112	Eg. Consultor		<i>[Firma]</i>	luisdura@gmail.com	988283146
03	Christopher D. Pisco Gargallo	71110016	Eg. Consultor		<i>[Firma]</i>	cpisco2@gmail.com	976684261
04	Ana Lucia Bolarego Murai	46990820	ESCAES	Secretaria	<i>[Firma]</i>	lucabami@gmail.com	992698252
05	Yunio Gonzalez Valencia	75704370	ESCAES	Tecnico pesquero	<i>[Firma]</i>	yunio.gonzales.valencia@gmail.com	924677899
06	HÉCTOR FIESTAS CHANDUVI	10022754	ESCAES	Coordinador	<i>[Firma]</i>	peca@reduniv.escaes.net	946901523
07	Miguel Camacho Pantoja Norma	07759476	ESCAES	Coord. Gen.	<i>[Firma]</i>	norma@reduniv.escaes.net	948319869
08	Dolores Contreras RIVERA	07760951	ESCAES	Directora	<i>[Firma]</i>	direccion@reduniv.escaes.net	998029994
09	EVIS GÓMEZ CORONADO	07759731	ESCAES	ADMINISTRADOR	<i>[Firma]</i>	ADMINISTRACION@ESCAES.NET	999097526
10							

Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

Programa: "Desarrollo Integral en las Caletas de la Bahía de Sechura - Perú". ONG ESCAES
 Oficina: AAHH Vicente Chunga Aidana Mz D2 - Lt 14. Sechura.Plura. Telefax: (073) 377791. E-mail: secretariasechura@escaes.net

Sechura, día 15 de diciembre 2021, 15:00 horas. Reunión con Actores Locales, socios del proyecto.



Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15/12/21 HORA: 15:00

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	Dyane Puicon Gonzales	84488887	Equipo 2020/2021	Coordinadora	[Firma]	puiconc@peru.net	978220343
02	Luis Manji Kaurung	43560112	Eg. Consultor		[Firma]	loto@luis@gmail.com	988289141
03	Christopher D. Puicon Cuadren	71118616	Eg. Consultor		[Firma]	cpuicon21@gmail.com	976684811
04	Ana Lucía Balarezo Rivarín	46990820	ESCAES	Secretaria	[Firma]	lunabam@gmail.com	942690252
05	Simón Henry Juarez Ruiz	44559328	Direpro Piura	Sub-director	[Firma]	henry17-77@hotmail.com	
06	Fredy Manuel Horon Panta	02601496	ISTP Ricardo Domínguez	Docente	[Firma]	Fredmopo@hotmail.com	942137731
07	Orstoz O. Sandoval Palacios	02676570	020PRO - Sechura	ING. II	[Firma]	lotos0825@hotmail.com	
08	Yunio González Valencia	75704570	ESCAES	Técnico Pesquero	[Firma]	yunio.gonzalez.valencia@gmail.com	924577311
09	HÉCDE FIEPIS CHANQUI	18022754	ESCAES	COORDINADORA LOCAL	[Firma]	hesc@sechura@escaes.net	946401523
10	M. del Carmen Paredes	07759476	ESCAES	Coor General	[Firma]	cocobrama@gmail.com	948319849

Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15/12/21 HORA: 15:00

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
11	Dolicea Coronado Rivas	87768751	ESCAES	Directora	<i>[Firma]</i>	direccion@escaes.net	998 025044
12	Luis Gómez Coronado	07759731	ESCAES	ADMINISTRATIVO	<i>[Firma]</i>	ADMINISTRACION@ESCAES.NET	999097538
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Sechura, día 16 de diciembre 2021, 14:30 horas. Reunión con Equipo Técnico del Proyecto



Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 16/12/21 HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	MARCO ROSALES SARRIENTO	32108188	BAJOBARR ASOCIADOS AIDA	PRESIDENTE	[Firma]		919628526
02	gabriel MARIA BALANCOVRET	003594526	BAJOBARR ASOCIADOS AIDA	Socia	[Firma]		929484625
03	L. Angelica Ramirez Cruz	02635917	Los Jolfinos de Pto. Viejo	Tesorera	[Firma]		960622652
04	Susana Ramirez Cruz	026971491	Los Jolfinos de Pto. Viejo	Secretaria	[Firma]	ramirezrosales@proton.com	902601389
05	Christopher David Picon Cuadra	71110016	Equipo Consultor		[Firma]	cpicon21@gmail.com	97688011
06	José María Ramírez	47560112	Eq. Consultor		[Firma]	lvaleros@gmail.com	90828874
07	Diego Picon Cuadra	33408687	Equipo Consultor	Consultor	[Firma]	piconcu@proton.com	970220213
08	Marino Montes Peraza	02044625	Impex Sechura	Presidente	[Firma]	mmmsolimp@intertec.com	019014642
09	Jesús Reyes Cahua	22284558	Eco Acuacola A.	UIC. PRESIDENTE	[Firma]		93408610
10	Susana Puentes Galán	44578065	ASOC. PADRE DIOS	SOCIA	[Firma]	mañapuzos@gmail.com	90276559



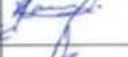






Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 16/12/21 HORA: 2:30 PM.

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
11	José Javier Puentes Galán	03500571	PADRE DIOS	VICE PRESIDENTE		Javierpuentes127@gmail.com	981337084
12	Henny Alexander Morales Vegas	44281070	ILLESCAS	PRESIDENTE		HennyMoralesPA@gmail.com	976495635
13	Millina Ruiz Querecubi	02844664	ESPERANZA DEL FUTURO	PRESIDENTE			
14	Keren Sara Ramirez Panta	47788354	ESPERANZA DEL FUTURO	SOCIO		KRP.5@HOTMAIL.COM	975555573
15	Yurimo Gonzales Valencio	75704370	ESCAES	Tecnico posquero		yurimogonzalesvalencio@gmail.com	924677311
16	Héctor Fiestas Chonauvi	18022754	ESCAES	COORDINADOR LOCAL		hcastrochonas@escaes.net	946701523
17	Carmen Rueda Novoa	07759476	ESCAES	Coord. local		coordinacionlocal@escaes.net	948319869
18	Delicia Coronado Rivera	07760951	ESCAES	Directora		delicia@escaes.net	975027044
19	Luis Gomez Cozonado	07759731	ESCAES	ADMINISTRADOR		ADMINISTRACION@ESCAES.NET	999097176
20							

Parachique, día 17 de diciembre 2021, 09:30 horas. Reunión con Equipo Técnico del Proyecto



Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 17/12/21 HORA: 09:30 a.m.

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
01	DAVID D PANTA Ruiz	03699160	DIOS ES AMOR	PRESIDENTE	[Firma]		95598563
02	José Luis Pujos Cerrillo	53488687	Equipo Com. S. Piura	COORDINADOR	[Firma]	jpuc@coms-piura.com	972228913
03	Luis Morja Ramirez	44560112	Eq. Consultor		[Firma]	lramor@coms-piura.com	983288741
04	Christopher D. Pujos Cuadra	71110016	Eq. Consultor		[Firma]	cputcom21@gmail.com	976684811
05	LISETH PAUCAR CHUNCA	70805119	GUARDIANES DE LA BAHIA		[Firma]	lisethchunga50@gmail.com	991034416
06	Walter Paucar Chunga	70802167	Guardianes de la Bahía		[Firma]		985050229
07	JANET BAYONA ANGOLES	42003492	MULTICULTIVOS MARINOS SAC		[Firma]		917742410
08	Lucrecia Luna Jorge	45250900	Gr. de los Milagros	Socio	[Firma]		917771159
09	Victoria Luna Torres	03696585	Sr. de los Milagros	Socio	[Firma]		921896540
10	Elizabeth Bayona Angeles	72438595	Multi cultores de la Bahía SAC		[Firma]	elbayona2593@outlook.com	901259167

Proyecto: "Incrementados los sistemas de producción eficiente y sostenible de los recursos hidrobiológicos de la Bahía de Sechura en términos de igualdad"

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 17/12/21 HORA: 09:30

LUGAR: ONG ESCAES - Sechura

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ASOCIACIÓN	CARGO	FIRMA	E-mail	Teléf.
11	Yunio Gonzalez Valencia	75704370	ESCAES	Técnico pesquero		yuniogonzalezvalencia@msd.com	924677391
12	HECTOR FERRAS CHAMOLI	18022954	ESCAES	comunicador local		perasechura@escaes.net	946401525
13	Nancy Parrado Nolasco	07759876	ESCAES	Coord. Genl		coordinaciongeneral@escaes.net	948319869
14	Delicia Coronado Rivera	0776951	ESCAES	directora		directora@escaes.net	995021044
15	ZUIS GÓMEZ CORONADO	07759731	ESCAES	ADMINISTRADOR		ADMINISTRACION@ESCAES.NET	999097536
16							
17							
18							
19							
20							